



**JUNTA DE
BENEFICENCIA**
AYUDAR ES LA GRAN OBRA



**Informe Anual
2023**

AYUDAR ES LA GRAN OBRA



Informe Anual 2023

AYUDAR ES LA GRAN OBRA



Informe Anual 2023

Créditos

Dirección:

Junta de Beneficencia de Guayaquil

Contenido GRI:

Junta de Beneficencia de Guayaquil

Redacción / Edición / Corrección:

Oficina de Inversión Social Junta de Beneficencia de Guayaquil
Sisterhood LATAM - Susana Echeverría Bucheli
Alexandra Zurita Andrade

Diseño / Diagramación:

Deadline Studio - Nadim Carlos Kuri Quiroz
- Elvira Domínguez E.
- Paula Huerta

Fotografía:

Archivo de la Junta de Beneficencia de Guayaquil
CEstudio - Julio Cepeda Vines
OAO Laboratorio Digital - Juan Carlos Macías Ortega
Victoria Nastenka Vargas García - Coordinadora de Avanzada
Territorial - Inversión Social

Abril, 2024

ÍNDICE

01. Junta de Beneficencia	06
Carta del Director	
La Junta en evolución	
Sector Deportes 2023: Metas que transforman vidas	
ExpoSalud: Primera feria internacional de salud de vanguardia	
02. Bienestar a quienes más lo necesitan	22
Principales cifras de impacto social del 2023	
03. Historia, gobernanza y transparencia JBG	28
Nuestra filosofía	
Nuestra historia	
Nuestro gobierno corporativo	
Financiación y asignación de recursos	
Familia JBG: Talento y vocación de servicio	
04. Ayudar es la Gran Obra	44
Misión, alcance y Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Salud	
Educación	
Inclusión	
Hambre cero	
05. Lotería Nacional como motor de los impactos sociales	86
La suerte de ayudar	
06. Estándares GRI	92



01 ■ Junta de Beneficencia





Queridos amigos,

Es para mí una profunda alegría poder compartir con ustedes este Informe Anual que resume un año lleno de desafíos, de sueños, de retos y, sobre todo, lleno de esperanza, pues es precisamente esa capacidad de ilusionarnos cada día la que nos ha mantenido firmes en nuestra misión de ser transformadores de la vida de quienes más lo necesitan.

El año 2023 lo iniciamos con la sensación de que sería muy difícil superar el trabajo realizado en el 2022, pero debo compartirles que la fuerza, el talante y la determinación para sobrepasar objetivos de cada miembro de esta Institución, de cada funcionario y colaborador de la Junta, superaron toda expectativa.

Desde la perspectiva institucional y social, durante este año hemos entrado en un camino de transformación tecnológica para que nuestro exponencial crecimiento de los últimos años sea sostenible en el tiempo. El rápido avance de la inteligencia artificial y de distintas herramientas tecnológicas, que han cautivado la atención del mundo, nos planteó la necesidad de estar en línea con la actual revolución digital. Es por eso que iniciamos la implementación de nuevos sistemas de planificación, integración y gestión, que consolidarán el modelo histórico de eficiencia y transparencia de la vida de la Junta de Beneficencia.

Los ocho sectores de la Junta han tenido resultados propios del admirable compromiso de cada Directorio y de los gerentes y equipos de trabajo. Los sectores Salud, Educación, Deportes, Hogares, Exequiales, Fundraising, Inmobiliario y Lotería Nacional, han sido los gestores del impacto social de la Junta en el país. Cabe indicar que el 2023 fue un año inédito para el Sector Deportes, que superó la meta planteada de impactar a 5 000 niños, niñas y jóvenes para el 2025, pues a la fecha ya llegó a un número de 8 177.

Todas las acciones orientadas a la suscripción del convenio con nuestro aliado, el Club Atlético de Madrid, y la impecable presentación del Plan de Alianzas con el Municipio de Guayaquil para llegar a los barrios más vulnerables de la ciudad, permitieron que la Academia JBG - Atlético de Madrid –que funciona en la Ciudad Deportiva Carlos Pérez Perasso– inicie sus Formativas, esto es su categoría de alto rendimiento. Adicionalmente, a partir del inicio de dicha academia, se conformaron las Escuelas Deportivas JBG que funcionan en las distintas canchas de la ciudad que el Municipio de Guayaquil pone a disposición de la JBG como parte de la alianza.

Entre los múltiples hitos alcanzados en este año, quiero resaltar la determinación de los equipos para hacer de ExpoSalud una realidad. Este sueño que inició tempranamente en el 2023 se logró implementar gracias al compromiso del Directorio de Salud y de todo el equipo de trabajo liderado por su gerente, haciendo posible su inauguración en Guayaquil como la primera Feria Internacional de Salud de esta naturaleza, sobrepasando el objetivo de impactos y la meta, posicionando a la Junta como un referente en salud local y regional.

En cuanto al plan de expansión de la obra social de la Junta, durante el 2023 llegamos a los 221 cantones del país con los servicios sociales que prestamos a través de nuestros complejos hospitalarios, unidades educativas, hogares de acogida, albergues, escuelas deportivas, así como a través de nuestros programas sociales.

Con los “Chalecos Azules JBG” hemos llegado a todos los rincones del país con los programas de intervención social a personas en situación de pobreza y pobreza extrema, bajo una planificada estrategia territorial a efectos de permitirles acceso a la salud resolutive a través de más de 10 200 cirugías gratuitas, salud preventiva por medio de misiones odontológicas, atención a personas con discapacidad y a sus cuidadores, cuidados paliativos a niños con parálisis cerebral, misiones oftalmológicas, atención a comunidades afectadas por inseguridad alimentaria y por Desnutrición Crónica Infantil (DCI), educación gratuita y acogimiento por vulnerabilidad. Sobrepasamos la meta de beneficiarios, llegando a impactar 1.5 millones de personas a lo largo de todo el Ecuador.

Por primera vez, se aprobó en la Junta la intervención en caso de desastres naturales con metodología y proceso. Beneficiamos a más de 15 000 familias con seguridad alimentaria durante los desastres naturales de Esmeraldas y Alausí, aliviando la carga de todos los afectados.

El impacto del trabajo realizado por los cerca de 5 000 colaboradores que forman parte de la familia Junta de Beneficencia, tiene rostro de niños, de jóvenes, de adultos mayores, de personas con discapacidad, de comunidades azotadas por la desnutrición crónica infantil, de madres embarazadas, de personas enfermas... de quienes habían perdido la esperanza. Tiene rostro de cada ecuatoriano que se ha visto tocado por el servicio de esta Institución.

Hacia el 2024 proyectamos una Junta en crecimiento acorde a los desafíos sociales del Ecuador y del mundo. La referencia de eficiencia y transparencia de esta Institución, así como el ejemplo de la profesionalización en todos los sectores en los que trabaja, seguirán iluminando, atrayendo y contagiando de solidaridad a todos quienes de una forma u otra se suman a nuestro trabajo dentro de los difíciles momentos que atraviesa la humanidad. Seguiremos sin descanso en la ruta de no dejar a nadie al costado de la vida, haciendo honor a la misión que nos compromete, haciendo de ayudar la más grande Obra.


Juan Xavier Cordovez Ortega
Director

LA JUNTA EN CONSTANTE EVOLUCIÓN

Durante los últimos cuatro años, la Junta de Beneficencia ha venido transformándose bajo el compromiso de responder a los nuevos desafíos que representa el trabajo con los grupos vulnerables pospandemia, consolidando con rigurosidad y técnica toda la obra social para impactar de mejor manera en las problemáticas y cierre de brechas a partir de la identificación de las principales necesidades en los sectores sociales, especialmente en el ámbito de salud, educación, alimentación e inclusión.

En el año 2020, durante el momento más álgido de la crisis humanitaria de la COVID 19, con decisión -y a pesar de la adversidad-, nuestro complejo hospitalario fue puesto a completa disposición para la contención de la pandemia, y todo nuestro esfuerzo humano y económico estuvo orientado a salvar vidas.



En el año 2021 llegó el momento de abrir las puertas de hogares de niñas y colegios, retomar sus sonrisas y sus abrazos e integrarnos al proceso de vacunación para sumarnos a la esperanza del mundo de encontrar una salida después de tiempos de aislamiento y soledad. Fue así como el Hospital Alfredo Paulson se convirtió en el punto de inoculación de adultos mayores más grande del país, atendiendo a más de 30 000 personas, especialmente en situación de pobreza y pobreza extrema.



En el año 2022, respondiendo a las nuevas realidades sociales, nacieron los Chalecos Azules, el brazo ejecutor de los programas sociales en campo, pues la territorialidad requería de metodología y coordinación con la naciente Oficina de Inversión Social de la Junta, lo que nos permitió llegar a más de un millón de beneficiarios en todo el territorio ecuatoriano durante ese año.



En el 2023 fue el año de la lucha por la paz a través del deporte como un medio de transformación social de niños, niñas y adolescentes, iniciando en la ciudad de Guayaquil, donde se concentran los mayores índices de violencia a nivel nacional. El sector Deportes de la Junta alcanzó cifras récord, llegando a más de 8 000 becarios, superando la meta que nos habíamos propuesto como institución para el 2025. Es por esto que para el informe anual de este 2023 hemos escogido como portada a estos chicos que son la esperanza del Ecuador y del mundo, con la intención de que inspire a toda la comunidad para que redirija su mirada a ellos y se involucre en su formación y en el desarrollo de oportunidades para quienes son el presente y el futuro de la sociedad.



Sector Deportes 2023: **METAS QUE TRANSFORMAN VIDAS**

El sector Deportes de la Junta de Beneficencia cumplió su rol en la contribución a la lucha por la paz ofreciendo desarrollo integral, salud, alimentación y educación a niños y jóvenes amantes del fútbol. Cumplimos y superamos las metas.



La Junta de Beneficencia,

implementó el proyecto “Escuela Sociodeportiva JBG” desde el año 2022 con la misión de alejar de la violencia a miles de niños, niñas y adolescentes a través de la pasión por el fútbol, promoviendo una práctica deportiva centrada en valores, favoreciendo el desarrollo integral de las nuevas y futuras generaciones, ofreciendo un paquete integral de formación y de acceso a salud, alimentación y educación de sus becarios, quienes provienen de distintas zonas vulnerables de la ciudad. El objetivo para el 2025 era llegar a 5 000 niños, niñas y jóvenes, sin embargo, gracias al trabajo comprometido de los miembros de la Junta y de los funcionarios y equipos de trabajo, en el 2023 se superó esa meta prevista para más adelante y llegamos a impactar a 8 000 niños y jóvenes de toda la ciudad de Guayaquil y a sus familias.

Los hitos de gestión que nos llevaron a consolidar las condiciones para alcanzar ese número de impactos se detallan a continuación:

RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DEPORTIVA



Después de 20 años de su construcción, en 2023 la Junta de Beneficencia finalizó la recuperación de la Ciudad Deportiva Carlos Pérez Perasso, convirtiéndola en un centro deportivo y comunitario de primer nivel.

La planificación y ejecución de la obra dio como resultado instalaciones de alta categoría, que incluyen residencias deportivas para alojar a 60 deportistas, un auditorio con capacidad para 150 personas y un centro de salud, reflejando un compromiso integral con el bienestar de los jugadores, sus familias y la comunidad.

La extensión de más de 16 hectáreas, con 13 canchas de fútbol, un estadio y un entorno natural propicio para la práctica deportiva, ejemplifica la visión a largo plazo de este proyecto. Este espacio favorece el desarrollo personal y deportivo de cada uno de los niños becados, fomenta la integración familiar durante entrenamientos y partidos, y atrae a más de 5 000 personas a los torneos de fin de semana.

La Ciudad Deportiva no solo promueve el deporte y la salud, sino que se ha convertido en un símbolo de integración comunitaria y desarrollo humano, brindando un espacio de esparcimiento para toda la ciudad.

LA JBG Y EL ATLÉTICO DE MADRID FIRMARON UN IMPORTANTE CONVENIO



Juan Xavier Cordovez y Enrique Cerezo durante la firma del convenio entre la JBG y el Atlético de Madrid.



Seleccionadas de las formativas JBG-Atlético de Madrid femenino

Con la finalidad de aplicar a la Escuela Sociodeportiva JBG el modelo formativo del Atlético de Madrid, uno de los equipos más longevos y premiados del fútbol español, la Junta de Beneficencia firmó un convenio con ese club que no solo forma a niños, niñas y adolescentes de zonas vulnerables de la ciudad, sino también a técnicos a través de un programa de *scouting* a deportistas de la escuela deportiva, el desarrollo del fútbol femenino, becas deportivas y de formación en gestión deportiva en el Atlético de Madrid,

así como la participación de becarios en programas internacionales, como *Atlético Workshops* y *Academy Consulting*.

Por la relevancia de esta alianza, que constituye la más importante del Club Atlético de Madrid a nivel sociodeportivo mundial y cuya proyección es expandirse a nivel nacional, la firma del convenio se dio entre el director de la Junta, Juan Xavier Cordovez, y el presidente del equipo español, Enrique Cerezo, quien visitó la ciudad de Guayaquil junto con las más altas autoridades del Club en el mes de julio del 2023.

SE CONSOLIDA LA ACADEMIA DEPORTIVA JBG - ATLÉTICO DE MADRID Y SE DA INICIO A LAS FORMATIVAS



En la renovada Ciudad Deportiva funciona la Academia Deportiva JBG - Atlético de Madrid, que acoge a 3 500 becarios, y las Formativas -la categoría de alto rendimiento que recibe a 120 niños, niñas y jóvenes de entre 7 y 18 años-.

La alianza con el Club Atlético de Madrid en julio de 2023 fortaleció el Proyecto Sociodeportivo JBG, marcando una nueva era para el deporte ecuatoriano. La introducción de técnicas europeas de gestión y formación, junto con la presencia de entrenadores del club en charlas y clínicas, ha elevado el nivel de preparación de jugadores y personal técnico y permitió consolidar las inscripciones de 3 500 niños, niñas y jóvenes.

La Academia JBG - Atlético de Madrid Ecuador es el proyecto insignia del club español a nivel mundial, reflejando el compromiso de la JBG en la formación de jugadores y líderes. El éxito inicial se evidenció con el campeonato invicto de nuestro equipo U12 en la *Medellín Soccer Cup*, reforzando las habilidades futbolísticas y proporcionando una valiosa exposición cultural.

Por otro lado, en el 2023, se implementó la categoría de "formativas" en nuestro proyecto deportivo para entrenar jóvenes talentos del fútbol, abarcando a 120 jóvenes de 7 a 18 años. El objetivo es desarrollar habilidades competitivas, proyectarlos profesionalmente y asegurar la sostenibilidad financiera del proyecto a largo plazo.

EL PROYECTO DEPORTIVO JBG SE EXPANDE A LOS BARRIOS MÁS VULNERABLES DE GUAYAQUIL

En julio del 2023, la JBG suscribió una alianza con el Municipio de Guayaquil para becar a cerca de 10 000 niños, niñas y jóvenes de 30 barrios de las parroquias urbanas y rurales de Guayaquil, marcando un hito en el desarrollo comunitario y deportivo. Fue así como surgieron las Escuelas Deportivas JBG, utilizando canchas e instalaciones municipales y beneficiando a niños con entrenamientos diarios y metodología del Atlético de Madrid.

En un tiempo récord, y como una respuesta significativa en la lucha contra la exclusión social y la falta de oportunidades, en el 2023 se avanzó con la inauguración de 15

canchas en sectores vulnerables, ofreciendo espacios seguros y recreativos. En estas se brindan beneficios integrales como evaluaciones médicas, intervención odontológica gratuita y becas escolares en las unidades educativas de la Junta de Beneficencia.

En diciembre del mismo año, las Escuelas Deportivas JBG destacaron en el torneo Interbarrial Diario El Universo, ganando dos campeonatos y dos vicecampeonatos. Nuestro compromiso es fomentar el crecimiento y bienestar de nuestros becados como deportistas y como individuos completos.



DESTACADA PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS **NACIONALES E INTERNACIONALES**



La participación en competencias de los becarios del Proyecto Deportivo de la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG), en alianza con el Club Atlético de Madrid (ATM), proporciona a niños y jóvenes de sectores vulnerables la oportunidad de mostrar sus habilidades no solo localmente, sino también en el exterior.

En el año 2023 se celebró en Colombia el *Medellín Soccer Cup*, del 10 al 17 de diciembre, un evento internacional de Fútbol Base que se convirtió en una ventana para que nuestros talentosos becarios demostraran su desarrollo y aprendizajes, así como la pasión por el deporte que aman.

Fue así que 18 estudiantes de la categoría Sub 12 de la formativa del ATM - JBG participaron en el campeonato y lograron alcanzar el primer lugar del torneo y conservando el invicto.

Por otro lado, el Torneo Interbarrial de Diario EL UNIVERSO -celebrado en la Ciudad Deportiva y con el respaldo del Municipio de

Guayaquil, la Junta de Beneficencia y la Escuela Deportiva JBG - ATM- retomó sus actividades después de cuatro años de pausa. Más de 300 equipos inscritos con 6 000 niños participaron en este torneo, conocido como el gran semillero del país que no solo busca descubrir nuevos talentos deportivos, sino también inculcar valores sociales en la niñez del país.

Los equipos de la Junta de Beneficencia destacaron a lo largo del torneo, ganando en tres categorías en el Interbarrial de El Universo (Sub 7, Sub 16 y Femenino Sub 14) y obteniendo el segundo lugar en cuatro (Libre, Sub 12, Sub 14 y Sub 16) de las nueve categorías de la Copa de Oro.



PROYECCIÓN

2024

El Proyecto Sociodeportivo de la Junta de Beneficencia alcanzó un nuevo hito al otorgar a siete jóvenes destacados la oportunidad de vivir una experiencia en la Residencia del Club Atlético de Madrid en España. Estos estudiantes, becados por la JBG, viajaron a Europa para sumergirse en un programa especializado de formación deportiva y académica con el objetivo de potenciar sus habilidades futbolísticas y fomentar su desarrollo integral.

Gracias a una sólida alianza con el Municipio de Guayaquil y el Club Atlético de Madrid, la Junta de Beneficencia continúa avanzando hacia su objetivo de construir un futuro prometedor para la juventud ecuatoriana a través del deporte y la educación.

Pie de foto: Becarios de las formativas JBG junto con el director de la JBG, Juan Xavier Cordovez, y el jefe de la Academia JBG - Atlético de Madrid, Javier Rodríguez.





Este año el Proyecto Sociodeportivo JBG se expandirá a otras provincias del Ecuador

para continuar su labor en la construcción de una sociedad de paz.



EXPOSALUD

PRIMERA FERIA INTERNACIONAL DE SALUD DE VANGUARDIA

Guayaquil fue la sede de esta primera feria médica internacional organizada por la JBG, que se convirtió en un espacio de conocimiento y acción para la salud comunitaria y un puente entre expertos y quienes buscan las herramientas para su bienestar integral.



La Junta de Beneficencia organizó la primera Feria Médica Internacional ExpoSalud, que reunió a profesionales de la medicina nacional y extranjera con el objetivo de intercambiar conocimientos técnicos y trabajar de manera integral con la ciudadanía en la prevención de salud.

El evento se realizó del 8 al 11 de noviembre en el Centro de Convenciones y contó con la participación de 100 expositores que integran toda la cadena de la industria de la salud. El número de visitantes superó los 10 000.

“La Junta de Beneficencia de Guayaquil, como un nuevo aporte al desarrollo de nuestro país, presenta ExpoSalud, un evento que invita a todos los representantes del sector de la salud a nivel nacional a ser parte de esta importante iniciativa que permitirá reunir en un solo lugar todos los servicios de salud y promover una vida sana, para informar y dialogar sobre temas que deben ser atendidos de manera integral. Espacios como este impulsan la actualización e intercambio de conocimientos y es donde la ciudadanía puede informarse de lo último en el campo de la medicina”, manifestó Juan Xavier Cordovez, director de la JBG en el evento de inauguración.



ExpoSalud, a su vez, albergó el Congreso Médico Internacional **“Rompiendo paradigmas en diabetes, nutrición y obesidad”**, en el que se dieron cita 18 médicos internacionales para dar talleres y charlas científicas sobre estas patologías que tienen un alto índice de afectación en la salud de los ecuatorianos. Ante esto, el exministro de Salud, José Ruales, dijo que “esta iniciativa de la JBG es muy importante para la ciudadanía y es que esta institución, desde su creación, siempre ha cumplido un rol muy importante en la atención de la salud de los ecuatorianos”, al tiempo que reseñó con cifras la incidencia de la obesidad y diabetes en la población. De ahí la importancia de que la JBG organizara este evento.

Por su parte, el alcalde de Guayaquil –Aquiles Álvarez– resaltó la organización de la feria y dio su respaldo a esta iniciativa no solo por su importancia en la salud, sino también porque permite consolidar a Guayaquil como una ciudad de investigación y aporte científico nacional e internacional.





**MISIÓN
SOLIDARIA**
ODONTOLÓGICA

JUNTA DE
BENEFICENCIA

**Misión Odontológica en
cantón Taisha, provincia de Morona Santiago**



02. Bienestar

a quienes más lo necesitan

BIENESTAR A QUIENES MÁS LO NECESITAN

Uno de los logros más importantes del año fue consolidar la expansión de nuestra ayuda a todo el territorio nacional. Llegamos a los 221 cantones del país beneficiando a más de 1.5 millones de personas con nuestros programas sociales e impactamos a más de 4 millones con atenciones y acceso a salud, educación e inclusión.



La Junta es una institución que por más de 135 años ha destinado todos sus esfuerzos de forma profesional, transparente y solidaria al servicio del Ecuador y su gente, especialmente en los ámbitos de salud, educación, inclusión, alimentación y acogimiento de niñas y ancianos vulnerables.

Esto le ha permitido llevar bienestar a los 221 cantones del país en beneficio de personas en situación de pobreza y pobreza extrema, a efectos de permitirles acceso a salud resolutiva a través de cirugías gratuitas, salud preventiva por medio de misiones odontológicas, atención a personas con discapacidad y a sus cuidadores, cuidados paliativos a niños con parálisis cerebral, misiones oftalmológicas, atención a comunidades afectadas por inseguridad alimentaria y por Desnutrición Crónica Infantil (DCI), foros de educomunicación, educación gratuita, gestión de mejora de calidad de vida para familias en condiciones de pobreza extrema y acogimiento por vulnerabilidad, impactando a 1.5 millones de personas.



Por otro lado, su red de dependencias -integrada por sus cuatro hospitales de referencia internacional, hogares de acogimiento para niños y adultos mayores en varios puntos del país, centros educativos, cementerios, albergues, centros para personas con discapacidad psicosocial y centros deportivos- promueve el acceso a bajo costo y con los más altos estándares de humanización del servicio de salud, educación y mecanismos de inclusión para todos los ecuatorianos que lo necesiten, impactando a más de 4 millones de personas durante el 2023.

La Junta es la Organización No Gubernamental más grande del país y de América Latina, referente en términos de calidad y humanización de la salud, pionera en educación dual, gestora del campus deportivo social más grande de la región y líder en el manejo de hogares de acogida permanentes y temporales para grupos prioritarios, demostrando por más de 135 años, su transparencia y responsabilidad con el Ecuador y su gente.



Beneficiarios de la Obra en dependencias JBG 4 millones de atenciones al año

Dependencias que prestan servicios sociales con acceso a salud, educación e inclusión:

1. SALUD

RED HOSPITALARIA

Hospital Luis Vernaza
Hospital de Especialidades Alfredo Paulson
Hospital de niños Roberto Gilbert
Instituto de Neurociencias

Alianza con CETAD San Juan Pablo II - Arzobispado

2. EDUCACIÓN

Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac
Unidad Educativa José Domingo de Santistevan

Alianza educativa con Fasinarm

3. DEPORTES

CIUDAD DEPORTIVA CARLOS PÉREZ PERASSO

Academia de Fútbol JBG - Atlético de Madrid
Formativas JBG - Atlético de Madrid

Escuelas Deportivas JBG en alianza con el Municipio de Guayaquil

4. INCLUSIÓN

Hogar Calderón Ayluardo
Hogar Manuel Galecio
Hogar Corazón de Jesús
Hogar San Pedro de Alausí
Hogar de personas con discapacidad psicosocial
Albergue JBG



5. SERVICIOS EXEQUIALES

Cementerio General
Panteón Metropolitano

Impactos en programas sociales gratuitos JBG 2023

Beneficiarios

1.5 millones
de personas

Provincias y cantones atendidos:

24 provincias
221 cantones

778 000

personas impactadas con acceso a servicios hospitalarios.

490 451

personas impactadas en misiones territoriales de salud, inclusión, educación, gestión de pobreza y seguridad alimentaria.

160 000

procedimientos odontológicos realizados a personas en situación de vulnerabilidad en todo el país, especialmente a grupos de atención prioritaria.

10 200

beneficiarios de cirugías gratuitas para personas en pobreza y extrema pobreza en especialidades como cirugía general, oftalmología, ginecología, urología, traumatología, ortopedia, otorrinolaringología, cirugías reconstructivas y de alta complejidad.

10 000

personas con discapacidad atendidas en todo el país con un programa integral que incluye entrega de herramientas inclusivas, seguimiento nominal, acceso a salud, a alimentación y a insumos de limpieza y de primera necesidad.

8 177

niños y jóvenes becarios de la Escuela Deportiva JBG y 639 becarios de las unidades educativas de la Junta, incluyendo un convenio de becas con la Fundación FASINARM para personas con discapacidad intelectual.

32 872

beneficiarios de hogares y albergues de la Junta, donde reciben una atención llena de calidez y de vocación de servicio.

5 300

personas beneficiadas del Programa de Lucha contra la Desnutrición Infantil de la JBG en la comunidad de Sinchal, provincia de Santa Elena.

2 201

niños, niñas y adolescentes de todos los orfanatos del país con cobertura de salud odontológica, salud mental y plan de vida, único programa de esta dimensión en toda América Latina.

5 000

familias atendidas en gestión de pobreza y mejora de calidad de vida.

03. HISTORIA, GOBERNANZA Y TRANSPARENCIA





NUESTRA **FILOSOFÍA**

Ser la más grande ONG del Ecuador y de mejor reputación en América Latina es producto del trabajo incansable y profesional de un voluntariado y un equipo directivo y de colaboradores comprometidos con profundos valores.

MISIÓN

Brindamos asistencia social solidaria, sin fines de lucro, con el más alto nivel de calidad y calidez a las personas más necesitadas y aquellos que requieren nuestros servicios, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

VISIÓN

En el 2023, ser el referente nacional de una organización de beneficencia sin fines de lucro, profesional, ágil, innovadora, transparente y autosustentable.

PROPÓSITO

Brindar y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con servicios que impacten positivamente sus vidas de manera responsable y solidaria, a través de un modelo de gestión sin fines de lucro para promover el desarrollo de una sociedad más justa.

NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES:

- Honestidad
- Integridad y transparencia
- Respeto
- Calidez humana
- Responsabilidad social y ambiental
- Compromiso



INNOVACIÓN:

Gestionamos el conocimiento de modo original al servicio del progreso humano, promoviendo el desarrollo profesional y tecnológico, la docencia, la investigación científica y la mejora continua de nuestros servicios.

INTEGRIDAD:

Cumplimos con nuestras tareas y deberes con rectitud y honradez. Respetamos la dignidad humana, cuidamos la seguridad del paciente y de nuestros colaboradores, hacemos lo correcto con transparencia y profesionalismo a través de prácticas éticas y morales.

LIDERAZGO:

Con espíritu de trabajo colaborativo y con profundo sentido de compromiso realizamos la obra de beneficencia confiada por la ciudad y el país.

SOLIDARIDAD:

Reconocemos en el bien común el sentido de una vida exitosa para todos. Es por ello que trabajamos con pasión, energía, profesionalismo y compromiso en busca de la unidad entre los componentes de la sociedad ecuatoriana para enaltecer la dignidad humana y el trato afectivo que se prodiga a todo aquel que necesita ayuda.

SOSTENIBILIDAD:

Atendemos las necesidades de la sociedad ecuatoriana sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

NUESTRA POLÍTICA DE CALIDAD:

La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil presta servicios de asistencia social en las áreas de salud, educación, cuidado a niñas, adolescentes y al adulto mayor, apalancados por servicios que ayudan a mantener la sustentabilidad de la institución.

La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil cuenta con personal competente y comprometido para atender los requisitos de los clientes con un alto nivel de servicio enfocado en la mejora continua de los procesos.

Es por ello que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil ha decidido implementar en la organización un Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2015, comprometiéndose a cumplir con los requisitos legales y aplicables con el fin de conseguir la mejora continua del sistema de gestión de calidad, y siendo referente como organización de beneficencia, profesional, ágil, innovadora, transparente y autosustentable.



NUESTRA GRAN HISTORIA

1888

El 29 de enero, el Concejo de Guayaquil crea la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Su primer director es Eduardo Arosemena Merino.

1889

Se inaugura el Asilo Manuel Galecio.

1892

Abre sus puertas el Hospicio del Sagrado Corazón de Jesús para atender a ancianos e indigentes.

1894

El 18 de agosto se crea la Lotería. El 21 de noviembre se realiza su primer sorteo, cuyo premio mayor era de 500 sucres.

1896

El "incendio grande" ocasiona grandes pérdidas a la institución, pero atiende a miles de damnificados con donativos de Perú, Chile y Argentina.

1897

La peste bubónica llega a Guayaquil y la JBG lidera su lucha. La Junta crea el Instituto de Vacunas que tuvo mucho éxito hasta la creación del Instituto Nacional de Higiene.

1899

Termina la construcción del Asilo Calderón Ayluardo para niñas pobres.

1902

Un nuevo incendio en la ciudad destruye el principal hospital de la JBG, el Hospital Civil. El gobierno de Leonidas Plaza entregó fondos para la construcción de uno nuevo.



1903

En los terrenos destruidos del Hospital Civil se construye el Hospital Maternidad Alejandro Mann, nombre dado en honor al ingeniero que donó los recursos y construyó la obra.

1904

Se termina de construir el Hospital General, actual Luis Vernaza, en los terrenos donados por el Concejo Municipal en las faldas del Cerro del Carmen.

1910

Se termina la construcción del Manicomio Lorenzo Ponce, nombre en honor al filántropo miembro de la Junta.

1924

El Hospital General, bajo la dirección de Luis Vernaza, inaugura el primer pabellón edificado con cemento en el país.

1929

Se construyó el edificio del Bien Público para atender a ancianos pobres, gracias al legado de Calixto Romero.

1941

Se atienden a los heridos y miles de refugiados provenientes de la frontera por la guerra con Perú.

1942

La Junta pone a disposición sus servicios para paliar las consecuencias del grave terremoto que sacude la Costa del país y afecta particularmente a Guayaquil.

Malas condiciones sanitarias, enfermedades, incendios, tragedias y hasta una pandemia... Los más diversos eventos que han generado necesidad han marcado el camino solidario de más de 135 años de esta institución.

1948

Se inaugura la Maternidad Enrique Sotomayor con el legado dejado por el exmiembro de la Junta, a quien se honra dándole su nombre a esta obra.

1978

Se realizan por primera vez trasplantes de riñón en el país, efectuados por la JBG.

1981

Se inaugura el pabellón Olga Bucaram en el Hospital Luis Vernaza y se construye un helipuerto.

1986

El Hospital Luis Vernaza instala un laboratorio para detectar sida, se instala la Unidad de Farmacodependencia en el Hospital Lorenzo Ponce y se amplía el Cementerio General.

1989

El Hospital Luis Vernaza es reconocido como Patrimonio Cultural del Ecuador.

1994

Se inauguró el nuevo pabellón para adolescentes drogadictos en el Hospital Lorenzo Ponce y la Unidad de Tratamiento Breve.

1997

Se instala el departamento de resonancia magnética del Hospital Luis Vernaza.

2000

Se inaugura el hospital más grande del país, el Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert.



2003

El Cementerio Patrimonial de Guayaquil es nombrado Patrimonio Cultural Nacional mediante un decreto del Ministerio de Educación y Cultura.

2011

El 26 de mayo, el Hospital Psiquiátrico Lorenzo Ponce se convierte en el Instituto de Neurociencias, debido al gran desarrollo y modernización experimentados.

2012

En septiembre se inaugura el Panteón Metropolitano, nuevo cementerio de Guayaquil.

2016

Cierra la Maternidad Enrique Sotomayor y se inaugura el Hospital de la Mujer Alfredo Paulson, gracias a la donación de más de 22 millones de dólares de su hijo John Paulson que contribuyó a su construcción.

2020

El Hospital Luis Vernaza es declarado "Hospital Centinela" por el MSP por su preparación y actuación durante la pandemia.

2021

El Hospital Alfredo Paulson atiende dos nacimientos de quintuples. La JBG implementa un nuevo enfoque social para ampliar su ayuda por el aumento de la pobreza.

2022

Las Misiones Solidarias de la JBG salen a recorrer el país y llegan a las 24 provincias. Los programas gratuitos impactan la vida de más de un millón de personas.

2023

La JBG y el Atlético de Madrid suscribieron un convenio para aplicar el modelo formativo del club español en la Escuela Sociodeportiva JBG.

NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

La institucionalidad de la Junta de Beneficencia de Guayaquil se fundamenta en un espacio de política, práctica y gestión transparente, participativa, flexible y abierta a la innovación.

El máximo órgano de gobierno y dirección de la JBG es la Junta General de Accionistas, que está integrada por 37 miembros y tres miembros natos. El director es la principal autoridad, seguido de dos vicedirectores y el Comité Ejecutivo. Ocho directorios conformados por miembros de la Institución realizan actividades de planificación y supervisión de acuerdo con la visión, misión, propósito y estrategia definida. Ocho gerentes son responsables de la ejecución de los planes aprobados.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. ING. JOSÉ MARIO ALTGELT KRUGER
2. ING. MARCELO PATRICIO ALVEAR AMAYA
3. ING. LEOPOLDO AMADOR PONTÓN
4. ING. CARLOS ALBERTO ANDRADE GONZÁLEZ
5. ING. DIEGO JOAQUÍN ANTE ORRANTIA
6. AB. JOSÉ GABRIEL APOLO SANTOS
7. ING. ANDRÉS ASPIAZU ESTRADA
8. ING. IVÁN XAVIER BAQUERIZO ALVARADO
9. DR. HERNÁN RAMÓN BARREDO BATALLA
10. ING. ALBERTO JULIO BUSTAMANTE CHALELA
11. ING. JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA
12. DR. GALO ENRIQUE GARCÍA FERAUD
13. ING. CARLOS GARCÍA FUENTES
14. PS. MARCIA LEONOR GILBERT BAQUERIZO
15. ING. LUIS FERNANDO GÓMEZ CARRIÓN
16. DR. JOSÉ FERNANDO GÓMEZ ROSALES
17. DR. ROBERTO GÓMEZ-LINCE ORDEÑANA
18. SR. JULIO ALBERTO GUZMÁN BAQUERIZO
19. ING. OSCAR ANTONIO ILLINGWORTH GUERRERO
20. ING. RODRIGO EMILIO MAURICE LANIADO ROMERO
21. ING. JUAN MARCET GHIGLIONE
22. LIC. XAVIER ENRIQUE MARCOS STAGG
23. EC. CARLOS RAFAEL MIRANDA ILLINGWORTH
24. ING. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ ILLINGWORTH
25. ING. ERNESTO NOBOA BEJARANO
26. ING. ÓSCAR JOSÉ ORRANTIA VERNAZA
27. ING. MIGUEL ANDRÉS PÉREZ QUINTERO
28. DR. ALEJANDRO PONCE HENRÍQUEZ
29. ING. JOSÉ ENRIQUE RIBAS DOMENECH
30. ING. JORGE ROCA ARTETA
31. ING. EDUARDO ALFONSO ROMERO CARBO
32. ING. BENJAMÍN ALFREDO ROSALES VALENZUELA
33. AB. JOSÉ LUIS SALAZAR ARRARTE
34. AB. MARCELO XAVIER TORRES BEJARANO
35. ING. LUIS TRUJILLO BUSTAMANTE
36. ING. ARTURO JULIO VINUEZA URGELLÉS
37. ING. RAFAEL SEGUNDO WONG NARANJO

MIEMBRO NATO

38. PSC. RAÚL CHÁVEZ NÚÑEZ DEL ARCO
Concejal de Guayaquil



**DIRECTORIO
2023 - 2025**

Director

Ing. Juan Xavier Cordovez Ortega

Vicedirectores

Primer vicedirector

Ing. Iván Baquerizo Alvarado

Segundo vicedirector

Ing. José Enrique Ribas Domenech

**COMITÉ
EJECUTIVO**

Ing. Leopoldo Amador Pontón

Ing. Andrés Aspiazu Estrada

Dr. Hernán Ramón Barredo Batalla

Sr. Julio Alberto Guzmán Baquerizo

Ing. Juan Marcet Ghiglione

Ing. Miguel Andrés Pérez Quintero

Ing. Benjamín Alfredo Rosales Valenzuela

Ab. Marcelo Xavier Torres Bejarano

Secretario general

Ab. Germán Francisco Lince Manrique

**Comisionada para la Inversión Social
Gerente Institucional**

Ab. María Alejandra Muñoz Seminario

Ing. Roberto Dunn Suárez

**Procurador principal
Procurador alterno**

Dr. Gonzalo Noboa Baquerizo

Ab. Carlos Julio Rivas del Valle

Auditor interno

Ing. Rosa Adriana Carpio Velasco



DIRECTORIO

SECTOR SALUD

Gerente del sector salud

Ing. Juan Marcet Ghiglione
Ing. Andrés Aspiazu Estrada
Dr. Ramón Barredo Batalla
Dr. José Gomez Rosales
Ing. Ernesto Noboa Bejarano
Ing. Benjamín Rosales Valenzuela
Ing. Luis Trujillo Bustamante
Ec. Javier Cristian Vélez Wechsler

CEMENTERIOS

Gerente Cementerios

Ing. Diego Ante Orrantia
Ing. Rodrigo Laniado Romero
Ing. José Luis Salazar Arrarte
Ing. Camilo Alberto Torres Moreno

LOTERÍA

Gerente de Lotería

Ing. Carlos García Fuentes
Ing. José Altgelt Kruger
Ing. Juan Marcet Ghiglione
Ing. Óscar Orrantia Vernaza
Ing Miguel Pérez Quintero
Ec. Carlos Miranda Illingworth
Ing. Julio César Alvarado Vélez

INMOBILIARIO

Gerente Inmobiliario

Ing. Luis Fernando Gómez Carrión
Ing. Leopoldo Amador Pontón
Ing. Diego Joaquín Ante Orrantia
Ab. José Gabriel Apolo Santos
Ing. Jorge Eduardo Gagliardo Velaochaga

EDUCATIVO

Gerente Educativo

Ing. Jorge Roca Arteta
Ing. Carlos Alberto Andrade González
Ps. Marcia Leonor Gilbert Baquerizo
Ing. Luis Trujillo Bustamante
Ing. Javier Andrés Ortiz Carrillo

FUNDRAISING

Gerente de Fundraising

Ing. Óscar Antonio Illingworth Guerrero
Sr. Julio Alberto Guzmán Baquerizo
Lic. Xavier Enrique Marcos Stagg
Ing. Jorge Roca Arteta
Ing. Arturo Julio Vinueza Urgellés
Ing. Luis Fernando Gómez Carrión
Ab. José Gabriel Apolo Santos
Ing. Tania Paola Parada Calderón

HOGARES

Gerente de Hogares

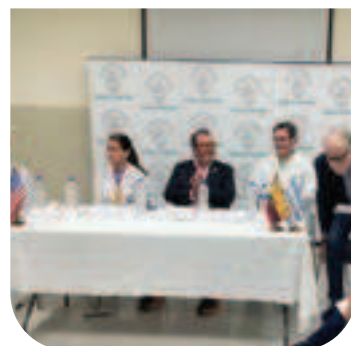
Sr. Julio Alberto Guzmán Baquerizo
Ing. Andrés Aspiazú Estrada
Ing. Juan Antonio Martínez Illingworth
Ing. Eduardo Alfonso Romero Carbo
Ab. Marcelo Xavier Torres Bejarano
Ing. Rafael Segundo Wong Naranjo
Ing. Susana Elizabeth Morán Reyes

DEPORTES

Gerente de Deportes

Ing. Marcelo Patricio Alvear Amaya
Ing. Diego Joaquín Ante Orrantía
Ing. Luis Trujillo Bustamante
Ing. Rodrigo Emilio Maurice Laniado Romero
Ab. Carlos Antonio Andretta Schumacher







FINANCIAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Con el fin de potenciar el impacto de sus objetivos y llegar de manera más efectiva a un mayor número de personas, la JBG ha gestionado sus operaciones con eficacia, lo que se tradujo en un aumento de los ingresos en comparación con el año anterior.

En el año 2023, los ingresos de la Junta se incrementaron un 8 % (US\$ 22 millones aproximadamente) con respecto a los ingresos del año 2022. Este aumento en las ventas se debió principalmente al significativo crecimiento en la cuantía de los premios, que aumentaron de \$95 millones de dólares en 2022 a \$114 millones en 2023. Esta generosa premiación impactó positivamente a 2 739 860 personas, consolidando a Ecuador como un país de ganadores y llegando a todas las provincias.

En el sector hospitalario también se vio un mejor rendimiento como consecuencia de un profundo trabajo en eficiencias, lo cual se tradujo en un 5 % de incremento en ventas. En cuanto a ingresos por contribuciones se alcanzó un 7 % de crecimiento en recaudación de impuestos.

Ingresos 2023

(Información en miles de dólares)

Descripción	Real 2023
Sector Hospitalario	156 844
Sector Suerte y Premios	69 091
Impuestos y contribuciones	24 202
Sector Exequiales	16 401
Sector Inmobiliario	11 939
Sector Educativo	2 590
Sector <i>Fundraising</i>	1 392
Sector Hogar	920
Sector Ciudad Deportiva	144
Total ingresos JBG	283 523

Destino de los gastos 2023

(Información en miles de dólares)

Descripción	Real 2023	Participación
Costos y gastos	254 362	90 %
Inversión Social	28 553	10 %
Total costos y gastos	282 915	100 %

• Corresponde al aporte neto de Lotería Nacional para la obra social JBG

Los principales financiadores

La principal fuente de financiamiento de las operaciones y de la obra social de la JBG proviene de su autogestión, es decir, de los ingresos generados por hospitales, servicios exequiales y la contribución neta de la Lotería Nacional; así como de las asignaciones dispuestas por Ley.

Los convenios suscritos con el IESS y con el MSP para atención de pacientes derivados de la red pública hospitalaria generan mensualmente una facturación que requiere de auditorías y pagos recurrentes para sostener la disponibilidad de los servicios.



Ingresos de caja 2023

(Información en miles de dólares)

Descripción	Subtotal	Total
Autogestión JBG		324 920
Sector Hospitalario (IESS y MSP) *	185 778	
Sector Hospitalario (privado)	38 477	
Sector Suerte y Premios	69 091	
Sector Exequiales	14 946	
Sector Inmobiliario	11 370	
Otros sectores	2 629	
Otros ingresos	2 629	
Devolución IVA		11 657
Impuestos y contribuciones		24 202
Total ingresos JBG		360 779

* Incluye anticipo IESS por \$30 millones

TALENTO Y VOCACIÓN DE SERVICIO

FAMILIA JBG

El bienestar de nuestros colaboradores es una de nuestras prioridades, pues son ellos los que nos permiten alcanzar los objetivos que cada año nos proponemos.

Para la Junta de Beneficencia, la seguridad y la formación de nuestros colaboradores siempre ha sido y es una prioridad. En 2023, la media de horas de formación al año por empleado fue de 2,99 a nivel institucional y, en total, se dieron 18 036 horas de capacitación, entre las que destacan las que estuvieron relacionadas con prevención de accidentes laborales y enfermedades.

La cultura corporativa de la Junta mantiene su base en valores y propósitos para así lograr una óptima gestión y desarrollo de nuestros colaboradores, y por eso cuenta con políticas, manuales, evaluación de personal, medición del clima laboral, entre otras herramientas, para conseguir los objetivos trazados.

Beneficios con los que cuentan nuestros colaboradores



1. Crédito para atención de necesidades urgentes
2. Uniforme y calzado
3. Transporte para el personal de jornada nocturna
4. Desayuno, almuerzo y cena considerando las jornadas de trabajo
5. Guardería para los hijos de los colaboradores
6. Centro recreacional y deportivo

Cifras 2023

Categoría laboral	hombres	mujeres	total
Nivel Dirección	19	19	38
Nivel Gerencia	-	-	00
Nivel Operativo	1 404	2 559	3 963
Total de empleados formados:	4 441		

Evaluaciones del desempeño

No se realizaron evaluaciones de desempeño en el año 2023.

Cifras 2023

SEXO	MENOR DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	MAYOR DE 50 AÑOS	TOTAL
Mujeres	199	203	10	412
Hombres	166	147	16	329
Total	365	350	26	741
Total de contrataciones en el 2023		741		
Índice de contrataciones		17 %		

Permiso parental

122 Colaboradores	100 % Volvieron tras el permiso
-----------------------------	---

Accidentes y enfermedades ocupacionales

Mecánico	Biológico
11	5
69 %	31 %
Total de accidentes y enfermedades:	16

Nº accidentes por año

2019	2020	2021	2022	2023
136	37	47	18	16
Total de horas/hombre - mujer trabajadas:				8 628 829

Diversidad e igualdad de oportunidades

Mujeres	2 824
Hombres	1 617
Total	4 441

MENORES DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	MAYORES DE 50 AÑOS
720	2 570	1 151

0,3 variación entre el ratio del salario base y la remuneración entre hombres y mujeres.



04. AYUDAR ES LA GRAN OBRA



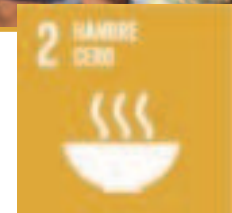


MISIÓN, ALCANCE Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

Nuestra obra está encaminada a ayudar a los más necesitados en los ámbitos de la salud, educación, inclusión, alimentación y gestión de la pobreza. Todos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que impulsa la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Durante toda su vida institucional, la Junta de Beneficencia ha sido una fuerza dinamizadora en la mejora de la calidad de vida de la gente del Ecuador, especialmente en las áreas de salud, educación, inclusión, alimentación y acogimiento a niños y ancianos vulnerables.

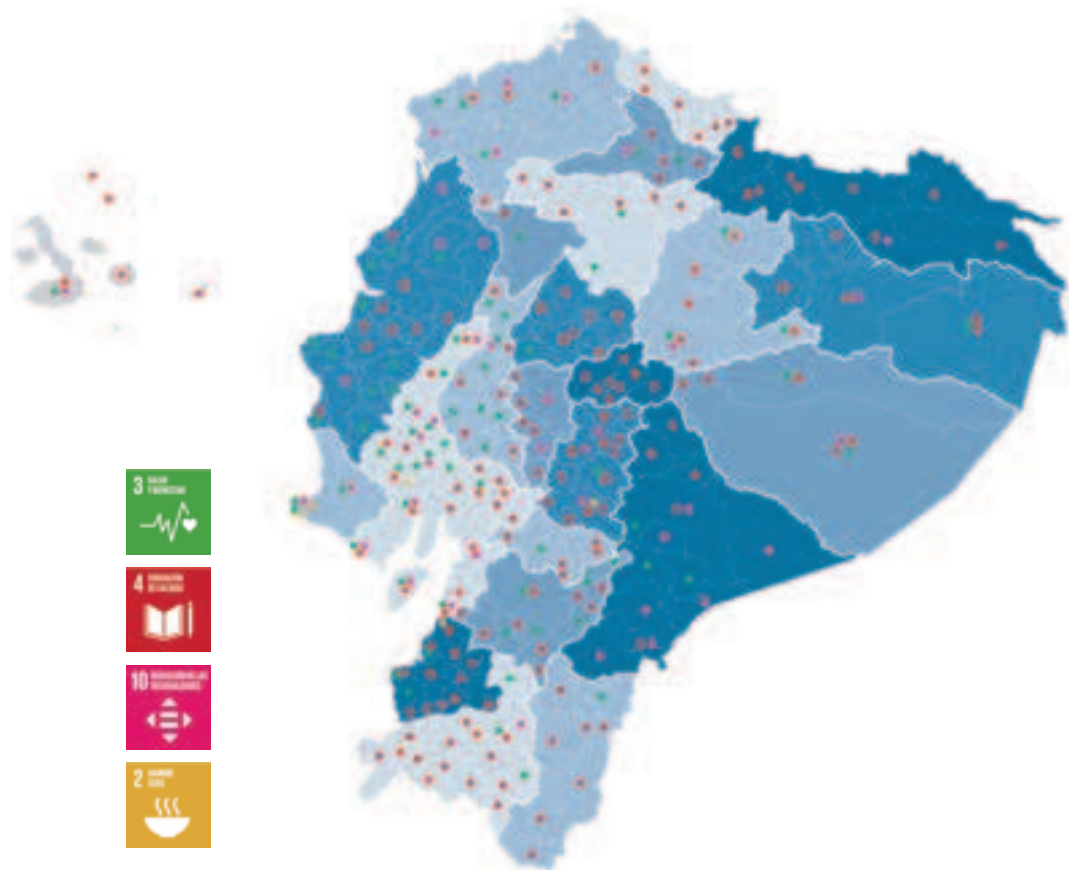
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE A LOS QUE CONTRIBUIMOS



UNA JUNTA QUE SALE AL ENCUENTRO DE LOS MÁS NECESITADOS Y LLEGA A LOS 221 CANTONES DEL PAÍS

Acorde a los cambios sociales y a los distintos momentos de la historia, la Junta ha aumentado sus servicios respondiendo a las necesidades del país y en la actualidad presta asistencia social a través de sus cuatro complejos hospitalarios (Luis Vernaza, Roberto Gilbert, Alfredo Paulson e Instituto de Neurociencias), sus unidades educativas (José Domingo de Santistevan y Santa Luisa de

Marillac), sus hogares de acogida para niñas (Manuel Galecio en Alausí y Calderón Ayluardo en Guayaquil), sus hogares de acogida para adultos mayores (Corazón de Jesús en Guayaquil y San Pedro de Alausí), sus cementerios (General de Guayaquil y Panteón Metropolitano), su albergue JBG, su hogar para personas con discapacidad psicosocial y sus escuelas formativas a través del deporte.



Adicionalmente, la Junta de Beneficencia cuenta con Programas de intervención territorial en sus ámbitos de acción, con los que llega a los 221 cantones del país en beneficio de personas en situación de pobreza y pobreza extrema, comunidades afectadas por la Desnutrición Crónica Infantil, grupo prioritario de personas con discapacidad, cuidados

paliativos para personas con parálisis cerebral, misiones odontológicas de salud preventiva, educomunicación y cirugías gratuitas para personas en situación de vulnerabilidad. Todas sus dependencias cuentan también con un programa de copago social, mediante el cual es posible acceder a la gratuidad total o parcial de los servicios que presta la Junta.



3 SALUD
Y BIENESTAR



SALUD

S

MÁS SALUD PARA LOS **QUE MENOS TIENEN**

El área insignia de la JBG aumenta sus cifras en atenciones en sus cuatro hospitales, beneficiando mayoritariamente a los sectores con población más vulnerable.

La red hospitalaria conformada por los hospitales Luis Vernaza, Roberto Gilbert, Alfredo Paulson y el Instituto de Neurociencias, logró cuatro millones de atenciones, y el Luis Vernaza mantuvo su liderazgo como el mayor centro de trasplantes del país, pues se realizaron 60 procedimientos de trasplantes de órganos exitosos, con los cuales se han logrado alcanzar 782 cirugías desde el año 2009.

Nuestra consulta externa a bajo costo nos permitió atender a 194 500 personas e impactar a 778 000, quienes pudieron acceder a salud de calidad y a una evaluación socioeconómica para aplicar a los distintos programas de atención social de la Junta.

Además, se alcanzó a beneficiar a 1.5 millón de personas con programas y servicios en gratuidad, con un incremento de capacidades

hospitalarias para atender 10 200 cirugías en distintas patologías en beneficio de personas en situación de pobreza o pobreza extrema de los distintos cantones del país, con una proyección de llegar a 15 000 en 2024, lo que representaría aproximadamente 30 cirugías diarias con un impacto social a nivel nacional.



LA SALUD EN CIFRAS

90%

de los pacientes del área de salud son de escasos recursos económicos.

194 500

personas accedieron a la consulta externa a bajo costo de la JBG.

4 000 000

de atenciones en nuestra red hospitalaria.

10 200

cirugías en gratuidad para beneficiarios vulnerables de los 221 cantones del país.

160 000

procedimientos odontológicos gratuitos realizados a nivel nacional.

FIRMA DE CONVENIO A FAVOR DE LOS MÁS VULNERABLES

Con el fin de ejecutar jornadas médicas a nivel nacional a través de nuestros Chalecos Azules y los médicos de la red hospitalaria de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, la institución suscribió un convenio con el Ministerio de Salud Pública con lo que se fortaleció la atención de manera priorizada a la población de los sectores que requieren atención médica y quirúrgica de especialidad, pero que por sus condiciones de vulnerabilidad o situación de pobreza y extrema pobreza en la que se encuentran, no han podido acceder a una atención adecuada en su territorio.



Hospital Luis Vernaza

El Hospital Luis Vernaza cuenta con **34 especialidades médicas**, tiene un banco de tejidos para apoyo de diagnóstico, un laboratorio de anatomía patológica, litotricia extracorpórea, servicio de medicina transfusional, entre otros; además, es un hospital docente y de investigación.



Un camino hacia la repotenciación y adaptación a las nuevas realidades

El Hospital Luis Vernaza se encuentra experimentando progresivamente un proceso de repotenciación, consolidándose como líder en atención médica, formación de profesionales y centro de investigación y docencia médica en Ecuador.

Con una oferta renovada de servicios ambulatorios de alta calidad, integrados y accesibles a precios solidarios, el Hospital Luis Vernaza se proyecta para un futuro de vanguardia acorde a los requerimientos y necesidades ciudadanas.



La mejor Unidad de Quemados del país

Personal altamente calificado en áreas clínica, quirúrgica y de enfermería, además del equipamiento adecuado, un área de terapia intensiva para el tratamiento de pacientes con quemaduras de mediana y alta complejidad, y un área de hospitalización con capacidad para 14 camas, hacen de la Unidad de Quemados del Hospital Luis Vernaza el mejor del país.

Trasplantes realizados entre 2009 y 2023

Renales	334
Córneas	294
Hepáticos	144
Cardiacos	10
Total	782

COPAGO SOCIAL HOSPITALARIO

Cirugías gratuitas a personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

Cada historia, cada vida tocada, es un recordatorio conmovedor del poder transformador de la obra social.

A través de sus brigadas de Chalecos Azules, la Junta llegó a zonas rurales o urbanomarginales de distintas provincias del país captando pacientes en situación de pobreza y pobreza extrema que necesitaban acceder a cirugías generales, ginecológicas, urológicas, traumatológicas y de alta complejidad.

Bajo una estricta microsegmentación social que permite identificar a quienes más necesitan el acceso a la salud, en el 2023 se realizaron 10 200 cirugías gratuitas con un enfoque de inclusión laboral y de acceso prioritario a la salud.



El ángel que se cruzó en la vida de Jorge

Jorge Vega es un hombre de escasos recursos que trabaja como reciclador. Sus complicaciones de salud, la pandemia y una herida mortal casi le quitan la vida, pero él dice que un ángel se cruzó en su camino y lo salvó. Conozca su historia escaneando el código QR.





MISIONES OFTALMOLÓGICAS

Con un alcance de 3 000 operaciones de cataratas y pterigium para personas en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, el Hospital Luis Vernaza es la sede de la misión oftalmológica gratuita de la Junta de Beneficencia.

Un equipo multidisciplinario de profesionales y de nuestros brigadistas Chalecos Azules son los encargados de llevar adelante esta misión que ha permitido atender a pacientes de las 24 provincias del país, pasando por una fase de valoración y diagnóstico previo a la programación de la cirugía.



Descubrir nuevas oportunidades gracias a una cirugía

A sus 69 años, Juana Canteral recuperó la visión y ahora logra ver un mundo lleno de sueños por cumplir. Conozca su historia escaneando el código QR.





MISIONES ODONTOLÓGICAS

Desde que se iniciaron las misiones solidarias odontológicas de la JBG, a nivel nacional se han beneficiado más de 200 000 familias en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza.

Estas atenciones tienen un enfoque preventivo (reducir el índice de patologías bucales) y curativo (restituir la salud bucodental). Entre las atenciones preventivas se han realizado profilaxis dentales más fluorización y colocación de sellantes, y entre las atenciones curativas se

han hecho restauraciones, extracciones y prótesis dentales a niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores y con enfermedades catastróficas.

La educomunicación es el centro de estas misiones, a efecto de promover una salud bucodental adecuada y preventiva de enfermedades. En el 2023 se realizaron 160 000 procedimientos en todo el territorio ecuatoriano.





HOSPITAL ROBERTO GILBERT

El Hospital de Niños Roberto Gilbert cuenta con todas las especialidades pediátricas y tiene convenios con misiones médicas internacionales que, junto con los profesionales locales de sus hospitales, mejoran la vida de niños con grandes problemas de salud.

Durante el 2023, 385 atenciones en traumatología y ortopedia fueron realizadas de manera gratuita por dos misiones médicas de *Project Perfect World* (EE.UU) y doctores del Hospital Roberto Gilbert. A través de las dos misiones desarrolladas entre el 20 y 27 de mayo y del 7 al 14 de octubre, también se entregaron órtesis, como las férulas de polipropileno para niños con parálisis cerebral, mielomeningocele o las de Dennis Brown que son para menores con pie equino varo.

La realización de cirugías reconstructivas de paladar hendido y labio leporino y otras patologías de alta complejidad dirigidas a niños provenientes de zonas rurales del Ecuador, se expandió durante el año 2023 llegando a ayudar a cerca de 95 menores de distintos rincones del país.





Cirugías gratuitas que transformaron la vida de una pequeña



María Gabriela es una valiente niña de Santa Elena que enfrentó desafíos desde su nacimiento, debido al Síndrome de Down, malformaciones cardíacas e intestinales. Gracias a las intervenciones realizadas por el equipo médico del Hospital Roberto Gilbert, en colaboración con los Chalecos Azules, su vida ha experimentado una transformación notable. Estas intervenciones brindadas de forma gratuita han sido clave para mejorar su salud y ofrecerle un futuro más prometedor. Use el código QR para conocer su historia completa.



Unidad especializada en patologías cardíacas para niños

El Hospital Roberto Gilbert es el único del país que cuenta con una unidad especializada para la atención de diagnóstico, postoperatorio y seguimiento para recién nacidos y menores de un año que son tratados por diferentes patologías cardíacas, algunas de alta complejidad.

Alrededor de 2 500 niños nacen cada año con cardiopatías congénitas. El 75 % de ellos necesitan un procedimiento terapéutico o quirúrgico en algún momento de sus vidas; el 50 %, durante el primer año de vida para su supervivencia.

La unidad especializada en patologías cardíacas de este hospital pediátrico atiende a un promedio de 30 niños en consulta ambulatoria por día. Durante el 2023, se registraron más de 7 000 atenciones en la consulta externa a pacientes derivados del sistema de salud pública y privada para su atención.

Tras 23 años de funcionamiento, el Hospital Roberto Gilbert ofrece sus servicios en 35 especialidades médicas que incluyen desde alergología, genética y hematología hasta terapia del lenguaje, traumatología y ortopedia.



HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PAULSON

El hospital más moderno del país

En agosto de 2016 fue inaugurado el Hospital de la Mujer Alfredo Paulson, un centro de atención médica femenina integral que llegó a tomar la posta de la emblemática Maternidad Enrique Sotomayor que había abierto sus puertas en 1948.

En el 2023, la JBG ha trabajado incansablemente para este año entregar al país el moderno Hospital de Especialidades Paulson (HEP), con tecnología de punta para atender casos médicos, clínicos y quirúrgicos de alta complejidad.

El que será el hospital más moderno del país cuenta con una superficie total de 60 000 metros cuadrados e incluye dos edificios, el de hospitalización y el de consulta externa.

El edificio de hospitalización tendrá 350 camas y 18 quirófanos equipados con los más altos estándares de calidad y tecnología, donde se realizarán, entre otras intervenciones, trasplantes de órganos.

En el nuevo Hospital Paulson, las especialidades se incrementarán y a más de la obstetricia y ginecología, contará con todas las especialidades médicas: anestesiología, cardiología y cirugía cardiovascular, general, laparoscópica, plástica,

maxilofacial y vascular periférica. También endocrinología, gastroenterología, hemodinamia, infectología, medicina interna, nefrología, neumología, neurología, neurocirugía, neurocirugía endovascular, nutrición, otorrinolaringología, proctología, reumatología, terapia intensiva, terapia del dolor, laboratorio, urología y atención de emergencias.

El hospital tendrá un enfoque en salud preventiva, por eso habrá un Centro de Imágenes y Diagnóstico con tecnología de punta que incluirá la incorporación de resonador, tomógrafo y angiógrafo de última generación.

La consulta externa más grande del país atenderá a cerca de 300 000 personas al año y permitirá acceder a servicios de salud de calidad a muy bajo costo. Adicionalmente, el hospital se encontrará interconectado con un túnel al Hospital Roberto Gilbert, que permitirá la atención de madres y neonatos, algo único en el país.

En el 2024 se inaugurará el hospital más moderno del país para atender casos médicos, clínicos y quirúrgicos de alta complejidad. Contará con 350 camas y 18 quirófanos.



INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS

Certificación y actualización en la app del INC

La Junta de Beneficencia de Guayaquil lanzó *Ánima.ec* en 2019, una aplicación y línea de ayuda que ofrece apoyo psicológico gratuito a personas con crisis suicidas y problemas de salud mental. La tercera versión de la *app* -disponible para IOs y Android- presenta una imagen renovada y un algoritmo mejorado para un cuidado más amplio de la salud mental, con nuevas funcionalidades como registro de emociones, pensamientos y horas de sueño, perfil único de usuario, permite compartir logros en redes sociales, el Podcast INC y el sistema de recompensas/ logros - medallas JBG.

La línea de ayuda ahora cuenta con un equipo más amplio de brigadistas de tres universidades que cubren todos los horarios de atención, de lunes a viernes de 07h00 a 22h00 y los sábados de 08h00 a 12h00. Tras recibir la capacitación basada en el modelo Samaritanos, los brigadistas fueron certificados por la red de *Befrienders Worldwide*, un organismo de Reino Unido regulador en la prevención del suicidio.



Programa Juntando Sueños

Juntando Sueños se ha erigido como una iniciativa dedicada al cuidado y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA) que residen en la totalidad de casas hogares del país.

En el 2023 se suscribió un Convenio JBG-MIES para atender todas las casas de acogida de niños y niñas en situación de abandono del país con:

- Salud mental
- Salud bucal
- Acompañamiento a la reinserción social de los mayores de 15 años.

Salud mental:

Diagnóstico al 100 % de NNA e identificación de población prevalente con enfermedad psiquiátrica para su atención por parte de equipos médicos del Instituto de Neurociencias. Preparación de los equipos de psicólogos de todas las casas de acogida con análisis de vanguardia.



Salud bucal:

100 % de NNA con atención odontológica para prevención de enfermedades y de problemas nutricionales.

Acompañamiento a la reinserción social de los mayores de 15 años:

Desarrollo de plan de vida para los adolescentes de más de 15 años para prepararlos previo a la salida de la casa de acogida al cumplir la mayoría de edad.

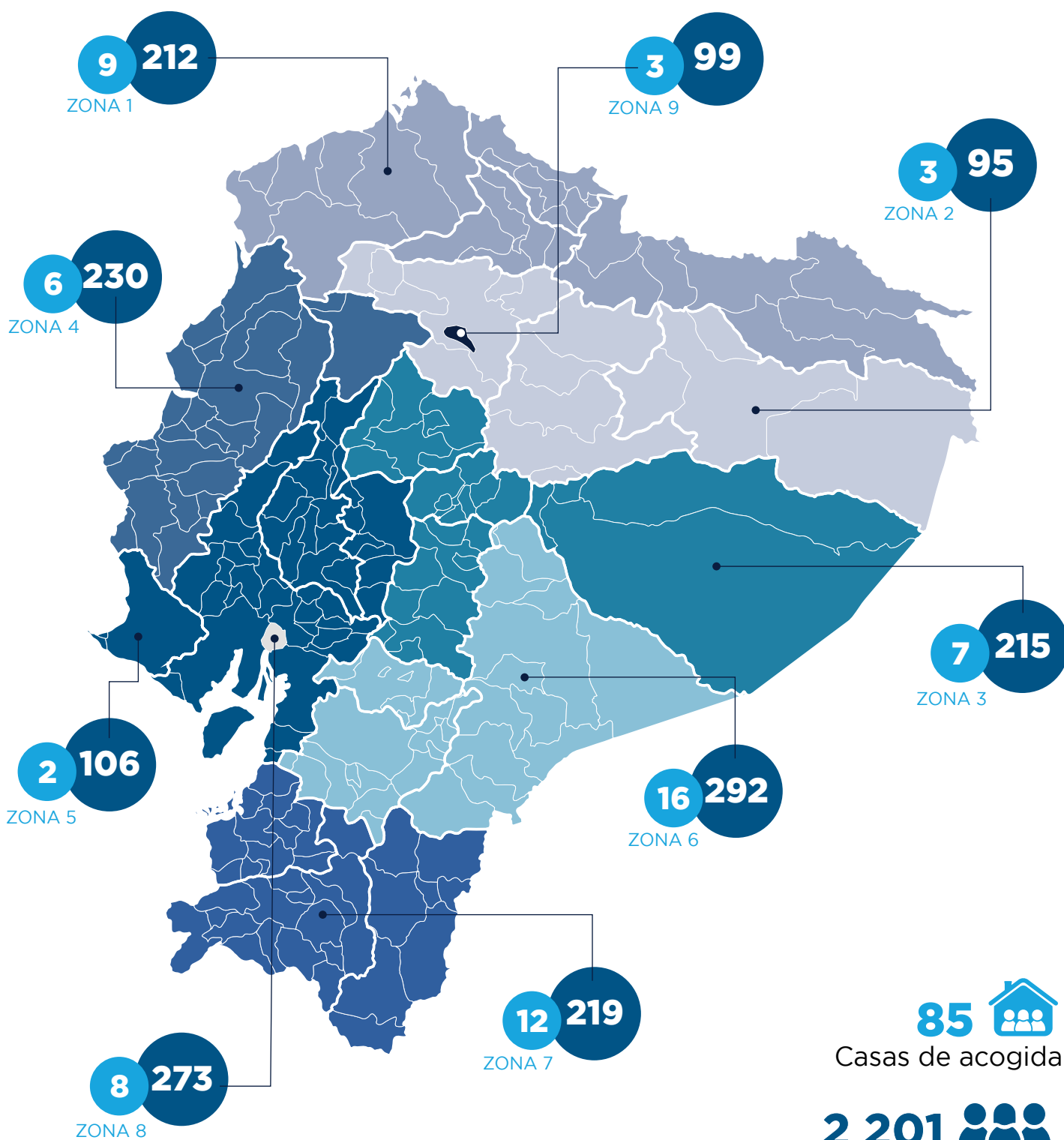


Los objetivos del proyecto Juntando Sueño son:

- 1** Atender a los NNA más vulnerables del país, como parte de la misión de la JBG, pues se encuentran en estado de abandono o retirados de sus familias por maltrato o negligencia.
- 2** Preparar ciudadanos para la reincorporación a la sociedad.
- 3** Atender con salud mental a los NNA que tengan enfermedades psiquiátricas.
- 4** Promover ayuda internacional y nacional para mejorar la calidad de vida de los NNA de las casas de acogida en el Ecuador.
- 5** Coadyuvar a mejorar los procesos de adopción al mejorar el estado de salud mental y física de los NNA de las casas de acogida.

Para llevar a cabo este importante trabajo, hemos contado con la participación de **30 profesionales** del Instituto de Neurociencias, así como personal administrativo comprometido con la causa. Juntos hemos recorrido todo el país con una intervención completa a las **85 casas** de acogida distribuidas a lo largo del territorio ecuatoriano, con el objetivo de garantizar que cada niño, niña y adolescente reciba la atención y el apoyo que merece para prosperar y alcanzar su máximo potencial.

MAPA DE LAS CASAS DE ACOGIDA POR ZONAS





Alianza contra las adicciones

La Junta de Beneficencia mantiene un convenio con la Comunidad Terapéutica San Juan Pablo II para atender a niños y jóvenes con problemas de adicciones.

La cobertura está orientada al beneficio de pacientes de comunidades de alta conflictividad y de extrema vulnerabilidad.

Aquí ellos cuentan con atención médica respaldada por el Instituto de Neurociencias y

con atención integral para el desarrollo de habilidades de reinserción social, así como con apoyo y contención emocional y espiritual para sus familias.

Durante el 2023, la Junta de Beneficencia recibió un reconocimiento por parte del Arzobispado de Guayaquil por su labor para la consecución de los objetivos conjuntos a favor de la niñez y la adolescencia más necesitada del país.



Educación

E

TRANSFORMANDO LA **EDUCACIÓN EN EL PAÍS**

A través de las unidades educativas que regenta y de la escuela deportiva que lidera, la JBG ofrece un sinnúmero de oportunidades a niños, niñas y jóvenes no solo en su día a día, sino también en su preparación para el futuro brindándoles herramientas que los forman y los capacita para el mercado laboral.

Nuestras unidades educativas ofrecen la alternativa del Bachillerato dual, que permite a los jóvenes salir listos para incorporarse al mercado laboral, haciendo una parte de su educación en el plantel y otra en una empresa que los capacita, incrementando el porcentaje de empleabilidad al término de su bachillerato.

Al cierre del año 2023, 125 aprendices duales de nuestras instituciones Santa Luisa de Marillac y José Domingo de Santistevan iniciaron su educación en oficios en dependencias de la JBG y en empresas externas, abarcando cuatro carreras: Comercialización y Ventas, Informática, Trabajo Social y Auxiliares de Enfermería.

Nuestro enfoque continuo se centra en brindar educación de alta calidad a un costo accesible, implementando un modelo pedagógico de alto impacto que destaca por su efectividad. El compromiso con la formación dual añade un valor significativo al fomentar la empleabilidad

juvenil y preparar a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos del mercado laboral de manera exitosa.

En el 2023 consolidamos la identidad de nuestros colegios mediante la renovación de su imagen y la revalorización de su historia, mientras dedicamos esfuerzos significativos a fortalecer la formación en valores.

Los mayores retos en Educación JBG que tendremos en el 2024 incluyen iniciar la construcción de dos colegios en Monte Sinaí, así como comenzar la operación de un Centro de Formación Profesional para seguir trabajando en el desarrollo de oportunidades para nuestros jóvenes. Estos proyectos se verán fortalecidos gracias a nuestros convenios estratégicos, tanto con la Cámara Ecuatoriano-Alemana AHK como con la ONG COPRODELI Perú, que contribuyen significativamente a la calidad y alineación internacional de nuestra formación profesional.



El Programa Dual de nuestras dos unidades educativas forma parte de su oferta académica como modalidad para los aprendices de bachillerato, en carreras como Gestores de Tecnología Informática, Comercialización y Ventas, Auxiliares de Trabajo Social y Auxiliares

de Enfermería, otorgándoles la oportunidad de realizar su formación práctica en empresas colaboradoras, a través de una alianza con la Cámara de Industria y Comercio Ecuatoriana Alemana, lo que incrementa el porcentaje de empleabilidad al término de sus estudios.

LA EDUCACIÓN DEL FUTURO



Fortalecer las acciones para que las unidades educativas de la JBG continúen con la implementación del modelo de formación dual y ampliar la oferta en formación en oficios es una meta que continuará en los siguientes años, así como también la implementación de un enfoque en el trabajo y aprendizaje basado en proyectos y módulos que promuevan la independencia y el sentido de la responsabilidad.

Para el siguiente período, se espera expandir la red de colegios de la JBG para que más niñas, niños y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad basada en valores, tecnología, habilidades para la vida y para el trabajo, a un precio acorde a las realidades de las familias.



Belén forma parte del éxito de la Educación Dual

Esta historia ilustra el poder transformador de la educación y su impacto en el progreso nacional. Desde sus días como estudiante, Belén Novillo ha mantenido una estrecha relación con la Junta de Beneficencia, siendo un ejemplo destacado del éxito del programa de Educación Dual. Durante sus prácticas descubrió su verdadera vocación y, años después, continúa contribuyendo al bienestar de nuestra comunidad en el campo de la enfermería en nuestros hospitales. Su trayectoria ejemplifica un ciclo virtuoso de autonomía, crecimiento profesional y desarrollo personal. Conozca su historia escaneando el código QR.



Estudiantes por ciclo en Unidades Educativas 2023

José Domingo de Santistevan **1 077**

Santa Luisa de Marillac **1 030**

Bachilleres en formación dual actualmente

125

haciendo su formación profesional en dependencias de la JBG y empresas aliadas al proyecto.

Becas 656 estudiantes accedieron a becas en las unidades educativas José Domingo de Santistevan y Santa Luisa de Marillac.

EL DEPORTE COMO MEDIO TRANSFORMADOR DE VIDAS

El proyecto deportivo de la JBG experimentó un notorio crecimiento, beneficiando a 8 177 alumnos al finalizar el año 2023, superando la meta de 5 000 niños para 2025. La alianza con el Club Atlético de Madrid y las Escuelas Deportivas JBG en colaboración con el Municipio de Guayaquil impulsaron este éxito.



La Junta ha reunido a un equipo de profesionales con la misión de alejar de la violencia a niños y adolescentes por medio de la pasión del fútbol. El Proyecto Deportivo JBG está integrado por la Academia JBG - Atlético de Madrid, las Formativas (alto rendimiento) y las Escuelas Deportivas JBG en alianza con el Municipio de Guayaquil.

Este proyecto estimula la transmisión de valores asociados al deporte, como la salud, el compañerismo, la igualdad y el respeto, así como el aprendizaje de las competencias futbolísticas, promoviendo una práctica deportiva saludable entre la niñez y la adolescencia, lo que favorece el desarrollo integral de las nuevas y futuras generaciones al ofrecerles un marco de oportunidades y fomento de valores vitales para su crecimiento y progreso.

Nuestro proyecto no solo está formando a miles de atletas talentosos, sino también a ciudadanos íntegros y saludables, con habilidades y valores que los acompañarán a lo largo de sus vidas. Además, cuida de la salud integral de los jóvenes, mediante exámenes médicos y odontológicos para su bienestar físico, cursos de robótica y computación para su desarrollo intelectual y el respaldo continuo de la familia Deportes JBG.



Después de **20 años** de su construcción, en el 2023 avanzamos con la recuperación de la Ciudad Deportiva. Remodelamos la residencia para **60 deportistas**, acondicionamos un auditorio para **150 personas** y adaptamos el dispensario médico como centro de salud nivel 1 para atender a jugadores, familias y comunidad.





El proyecto deportivo de la JBG ya cuenta con la autorización gubernamental para que los donantes de fondos que quieran aportar para expandir la inversión social en este ámbito puedan acceder a los beneficios tributarios correspondientes.

Canchas:	28	Entrenadores capacitados:	93
Niños Inscritos:	8 546	Participación en campeonatos:	69
Escuela Deportiva JBG - Alianza con Municipio:	5 211	Goles conseguidos:	1 181
Academia JBG - Atlético de Madrid:	3 335		21
Títulos obtenidos Campeonatos/Vicecampeonatos:			
Beneficiarios de brigadas odontológicas:			3 300 NNA



El niño a quien la JBG ayuda a cumplir su sueño de ser futbolista

Conoce a Jesús Mayorga, cuyos sueños están tomando forma gracias a la invaluable contribución de las escuelas sociodeportivas. Esta iniciativa no solo impacta en la vida de individuos como Jesús, sino que también impulsa el progreso hacia una sociedad más justa y equitativa. Creemos firmemente que solo a través de planes sociales sólidos podemos alcanzar el cambio transformador que Ecuador necesita. Conozca su historia escaneando el código QR.



LOS PRIMEROS LOGROS DEPORTIVOS

En diciembre de 2023, dieciocho estudiantes de la categoría Sub 12 de la formación conjunta Atlético de Madrid - JBG tuvieron el privilegio de participar por primera vez en un campeonato internacional: el Medellín Soccer Cup, celebrado en Medellín, Colombia, del 10 al 17 de diciembre. Como resultado de su arduo trabajo y dedicación, este destacado grupo de jóvenes no solo representó con orgullo a la Junta de Beneficencia a nivel internacional, sino que además logró una victoria invicta en el torneo.

Este triunfo resalta la excelencia deportiva de nuestros estudiantes y también subraya el compromiso inquebrantable de la Junta de Beneficencia con el desarrollo integral de la juventud ecuatoriana. Al proporcionar oportunidades únicas como esta, reafirmamos nuestro compromiso de brindar un ambiente propicio para el crecimiento y la realización personal de nuestros estudiantes, no solo en el campo deportivo, sino también en su vida académica y social.





Inclusión

I

CON CALOR DE HOGAR

La Junta de Beneficencia, siempre fiel a su misión de ayudar, acoge cálidamente a adultos mayores en sus últimos años de vida y a familias que requieren un lugar para reposar mientras atraviesan el camino de la enfermedad.

HOGARES DE NIÑAS Y ADOLESCENTES

HOGAR MANUEL GALECIO Y
HOGAR SAN PEDRO DE ALAUSÍ

Resiliencia y solidaridad:
así fue la respuesta ante emergencias en nuestros hogares de Alausí.



El deslave ocurrido en Alausí el 26 de marzo de 2023 representó un riesgo significativo para la continuidad del servicio en el Hogar Manuel Galecio. Ante esta emergencia, al día siguiente del deslave las 90 niñas y jóvenes becarias fueron trasladadas al Hogar Calderón Ayluardo (HCA) en la ciudad de Guayaquil. **Esta acción requirió de una gestión urgente y coordinada por parte de un equipo integral en la Junta de Beneficencia de Guayaquil.** El Hogar Calderón Ayluardo organizó el hospedaje mientras recibía a sus becarias propias que retornaban de vacaciones. Se logró aumentar la capacidad de alojamiento con el apoyo de bienes menores de la Ciudad Deportiva JBG.

El equipo de trabajo del Hogar Manuel Galecio (HMG) realizó rotaciones semanales entre Alausí y Guayaquil para asegurar la continuidad de las clases virtuales de las internas hasta la finalización del año académico en junio de 2023. Posteriormente, en agosto, al no poder regresar a las instalaciones del HMG, se llegó a un convenio con las Hermanas Oblatas del Colegio San Francisco de Sales para utilizar el antiguo

internado de la institución. **Se realizaron inversiones para adecuar el lugar y recibir a las becarias para el periodo lectivo 2023-2024.**

Durante este tiempo se mantuvieron reuniones con la Alcaldía de Alausí para obtener información oficial sobre el riesgo de deslave en la zona.

De manera similar, este deslave también puso en peligro la continuidad del servicio en el Hogar San Pedro de Alausí. **Como medida preventiva, 26 adultos mayores fueron trasladados al Hogar Corazón de Jesús en la ciudad de Guayaquil,** donde permanecieron hasta el 20 de diciembre pasado. El personal del Hogar San Pedro estableció una jornada especial de trabajo para atender a los residentes en esta ciudad. Por su parte, el equipo del Hogar Corazón de Jesús habilitó un espacio para alojar a los huéspedes y brindarles el servicio necesario, con la colaboración del Hospital Luis Vernaza que facilitó 12 camas hospitalarias el mismo día del traslado.



En momentos de crisis, la solidaridad y la colaboración se convierten en los pilares fundamentales para enfrentar los desafíos. La Junta de Beneficencia de Guayaquil, comprometida con el bienestar de la comunidad, demuestra su capacidad de adaptación y su firme compromiso con quienes más lo necesitan. Juntos construimos un camino de esperanza y apoyo mutuo, recordando que, en la adversidad, es cuando más resplandece el espíritu solidario de nuestra sociedad.





HOGAR PARA ADULTOS MAYORES

HOGAR DEL CORAZÓN DE JESÚS

Durante 131 años el Hogar del Corazón de Jesús ha centrado sus esfuerzos en el cuidado del adulto mayor con el más alto profesionalismo y amplia experiencia adquirida a través del tiempo.

Su misión es brindar acogida y afecto a los 434 adultos mayores que residen en sus instalaciones. Dado que el 78 % de los

beneficiarios presentan algún grado de dependencia, ya sea leve, moderada o grave, y solo el 22 % son independientes funcional y cognitivamente, este hogar proporciona una amplia gama de servicios, incluyendo atención de enfermería, terapia, apoyo psicológico, atención médica y un enfoque esencialmente social, todo diseñado para mantener su calidad de vida.



Actualmente, **95 niñas** de 5 a 17 años reciben la atención y el cuidado integral que necesitan para su crecimiento y desarrollo personal, y estudian en las unidades educativas de la Junta.



MÁS QUE UN LUGAR PARA VIVIR

HOGAR CALDERÓN AYLUARDO



Desde 1899, el Hogar Calderón Ayluardo (antes Asilo) acoge a niñas en situación de vulnerabilidad. La JBG les provee educación, alimentación y una formación en principios y valores guiada por las hermanas de la Congregación Servidoras del Señor y la Virgen de Matará.

En el Hogar las niñas disfrutan de un entorno seguro con espacios de recreación, refuerzan

sus principios y valores mediante formación espiritual, ofrece becas de estudio a niñas de escasos recursos, dispone de laboratorio de informática para tareas escolares, brinda apoyo y orientación psicológica, y vela por la salud y bienestar de las menores.

Durante el 2023 se renovaron los espacios de esparcimiento para las niñas acogidas, promoviendo áreas para su desarrollo integral.

A través de sus hogares, la JBG brinda a cerca de 200 niñas de escasos recursos que viven en zonas vulnerables del país, la oportunidad de continuar sus estudios, tener acceso a salud y alimentación completa en un ambiente seguro y protector, acompañadas y guiadas desde la infancia y la adolescencia hasta que logren su bachillerato con altos estándares académicos.

HOGAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL

RESIDENCIA DEL INSTITUTO
DE NEUROCIENCIAS



La residencia del Instituto de Neurociencias, donde se albergan 169 personas con discapacidad psicosocial, proporciona a través de profesionales de primer nivel atención para la recuperación de habilidades físicas y ocupacionales que permita a nuestros

residentes mantener el mayor nivel de autonomía posible. El 60 % de los usuarios de la residencia son amparados absolutamente por la institución, ya que no tienen referente familiar y se les otorga todo lo necesario para su diario vivir.

Único en el país, este hogar, a través de un enfoque centrado en el paciente y con el trabajo de nuestro equipo multidisciplinario, se dedica a fomentar la autonomía y el bienestar de los residentes, facilitando así su integración y participación activa en la sociedad.



UN REFUGIO DE OPTIMISMO EN TIEMPOS DE NECESIDAD

ALBERGUE JBG



Durante el año 2023, el Albergue de la Junta de Beneficencia desempeñó un papel fundamental **al acoger a un total de 32 872 familiares de pacientes ingresados en nuestras instituciones.** Este albergue cuenta con una capacidad de 100 camas, distribuidas en 28 unidades de descanso para varones y 72 unidades de descanso para mujeres.

El albergue recibe a familiares de pacientes que se encuentran hospitalizados en nuestra red hospitalaria, aliviando su carga y dándoles la

oportunidad de **contar con un espacio seguro y acceder a servicios esenciales para su estancia.** Estos servicios incluyen duchas, instalaciones sanitarias, kits de aseo y unidades de descanso. Reciben acogimiento cálido, alimentación nutritiva y, lo más importante, **el consuelo de saber que no están solos en su lucha.** Además de brindar alojamiento, ofrece información actualizada sobre el estado de sus seres queridos, proporcionando un apoyo integral en momentos de incertidumbre y preocupación.

Albergue para más de

40 000

familias al año



Programa para **cuidados en el hogar** de personas con **discapacidad** en situación de pobreza.

Uno de los programas emblemáticos de la JBG es la provisión de asistencia integral a través de un paquete de servicios priorizados. Este paquete abarca una amplia gama de necesidades, que van desde la atención médica y la provisión de insumos hasta la educación sobre cuidados, la distribución de herramientas inclusivas y la entrega de alimentos. Además, se ha establecido un programa exhaustivo de cuidado en el hogar, **que no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino también a sus cuidadores.**

Este programa de asistencia integral ha logrado alcanzar a un total de **3,500 personas con discapacidad, priorizando a aquellas con un grado de discapacidad superior al 75 %**. Este esfuerzo se ha extendido a todas las zonas geográficas del país, lo que refleja un compromiso genuino por abordar las desigualdades a nivel nacional. La JBG ha logrado llegar a lugares donde otras instituciones no han podido hacerlo, lo que evidencia su enfoque inclusivo y su dedicación a servir a las comunidades más marginadas.

Adicionalmente, más de 5 000 personas con discapacidad se han beneficiado del programa complementario de entrega de herramientas inclusivas, como parte integral del plan de atención ofrecido por la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Este programa ha desempeñado un papel crucial en la ampliación de la cobertura de atención a esta población vulnerable, al proporcionarles las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida y fomentar su inclusión en la sociedad.

La entrega de estas representa un paso significativo hacia la promoción de la autonomía y la independencia de las personas con discapacidad, al facilitarles el acceso a recursos y tecnologías que les permitan participar de manera más activa en la vida cotidiana. Además, esta iniciativa contribuye a mitigar las barreras físicas y sociales a las que se enfrentan las personas con discapacidad, promoviendo así un entorno más equitativo y accesible para todos los ciudadanos.

La Junta de Beneficencia de Guayaquil se consolida de esta manera como la ONG con mayor impacto social en la cobertura para personas con discapacidad en el país.



DESCANSO DIGNO PARA LOS QUE YA NO ESTÁN

En su afán de acompañar, sostener y ayudar al llegar el final de la vida, la Junta de Beneficencia brinda apoyo y consuelo a quienes más lo necesitan a través de los camposantos y sus distintos servicios exequiales.

Desde hace más de 200 años, la Junta de Beneficencia acompaña a las familias ecuatorianas desde antes de nacer hasta sus últimos días. La institución cuenta con el Cementerio Patrimonial de Guayaquil y con el Panteón Metropolitano, espacios en los cuales se prestan servicios exequiales integrales y acompañamiento ante la pérdida de seres queridos.

Durante el 2023, el Cementerio General conmemoró su bicentenario reuniendo a destacados referentes del país y contando con la

presencia de las más altas autoridades de la ciudad de Guayaquil.

Por otro lado, el sector exequial, a través de su producto PREVIEX, ha promovido el acceso a un plan de pagos para las personas que no cuentan con recursos suficientes para comprar una bóveda y el servicio exequial, y en el 2023 logró sumar a más de 300 empresas y 20 000 personas. PREVIEX tiene una cobertura a nivel nacional en este tipo de servicios, con lo que el alcance de la JBG se extendió por primera vez a más de 18 millones de ecuatorianos.

Otra facilidad desarrollada para aliviar las cargas de quienes sufren la pérdida de sus seres queridos fue proveer de servicios integrales, prestando el servicio de cremación y de inhumación a bajo costo.

BICENTENARIO DE UN ESPACIO LLENO DE ARTE E HISTORIA

CEMENTERIO GENERAL DE GUAYAQUIL



En agosto, el Cementerio General conmemoró sus 200 años con un evento solemne que contó con la participación de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil y la asistencia de autoridades civiles y eclesiásticas, así como invitados especiales. Durante el año se realizaron diversas actividades conmemorativas, como el encendido de la cruz de la puerta 1, un concurso fotográfico y un concierto de música popular.

Además, se inició un plan de regeneración del Cementerio para mejorarlo y hacerlo más acogedor para los visitantes, manteniendo el respeto por su arquitectura. Este proceso comenzó con las puertas 1 y 3, incluyendo reparaciones, colocación de baldosas, iluminación de mausoleos, señalización y paisajismo, y se extenderá a todas las puertas en los próximos años.





Hambre Cero

H

SEGURIDAD ALIMENTARIA EN **CONTINGENCIAS Y CATÁSTROFES**

Erradicar el gran problema de la desnutrición infantil, reeducar a las familias en temas alimenticios, proveer comida en momentos de emergencias y más, son algunos de los objetivos de la Junta para cumplir con el ODS de Hambre Cero de la ONU.



La Junta de Beneficencia de Guayaquil, mediante la implementación de planes integrales de seguridad alimentaria destinados a luchar para cumplir **el Objetivo Hambre Cero durante el año 2023**, logró impactar positivamente a **un total de 15 600** personas a través de la entrega estratégica de alimentos, enfocándose especialmente en comunidades situadas en áreas de alta complejidad y zonas afectadas por desastres naturales, como los cantones de Alausí y Esmeraldas, abatidos por temporales climáticos.

En estrecha colaboración con las autoridades locales y los organismos pertinentes, el personal de campo de la Junta de Beneficencia, reconocido por sus emblemáticos Chalecos Azules, desplegó esfuerzos para proporcionar

asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas. **Esta ayuda consistió en la entrega de alimentos y medicamentos esenciales** con el propósito de mitigar el sufrimiento y satisfacer las necesidades básicas de los habitantes afectados por los desastres naturales.

La distribución de alimentos y medicinas no solo procuró aliviar la situación inmediata de emergencia, sino que también buscó establecer una base para la recuperación sostenible de estas comunidades, fortaleciendo su capacidad para enfrentar futuros desafíos. **Este enfoque integral y colaborativo refleja el compromiso continuo de la Junta de Beneficencia** de contribuir al bienestar y la resiliencia de las comunidades más vulnerables en el país.



Programa de lucha contra la **desnutrición crónica infantil** en la provincia de **Santa Elena**

La lucha contra la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) es una causa innegociable para la institución. Desde el año 2022, la Junta de Beneficencia implementó el Programa de lucha contra la desnutrición crónica infantil, bajo el método de estudio médico y científico social, implementando en la comuna de Sinchal en la provincia de Santa Elena una metodología que llamamos “las 5 C”: **Censo, Coordinación, Cumplimiento, Capacitación y Colaboración.**

1

Realizamos un **censo** completo a toda la población de Sinchal, se identificaron **265 niños y niñas** menores de 5 años y **90 mujeres embarazadas** que son parte del programa. Más del 50 % fueron diagnosticados con anemia y el 30 % con DCI.

2

A través de una mesa territorial integramos y **coordinamos** a todos los actores de los distintos sectores públicos y privados, coordinamos que se garantice que cada niño y madre recibieran su paquete completo de vacunación y controles de niño sano, así como controles completos prenatales. Adicionalmente, que todos los niños y madres se encontraran cedulados e incluidos en los programas de protección social gubernamentales.

3

A través de un sistema de entrega de alimentos por **cumplimiento**, promovemos el compromiso individual de las familias de acudir a los controles mensuales de salud, tanto de madres gestantes como de niños, así como el mejoramiento de las costumbres de alimentación y la higiene en las viviendas.

4

Por otro lado, educamos y **capacitamos** a las familias, casa por casa, con nuestras promotoras a través de un convenio con la Universidad Casa Grande, desarrollando con cada familia un mapa de rutinas y de aprendizaje para combatir la desnutrición.

5

Con la sociedad civil y con las autoridades de agua trabajamos para mejorar la calidad de agua en la comunidad, factor fundamental en esta lucha en un esfuerzo de **colaboración**.

Finalmente, todo lo medimos semestralmente a través de una toma generalizada a la población que está en el programa de hemoglobina, peso y talla para poder medir resultados y avances.

En el 2023 ya se dieron los primeros resultados y más de 30 niños salieron de la desnutrición. En el 2024 tendremos el primer corte de evaluación de la metodología y el objetivo es erradicar en Sinchal la DCI y expandirnos a las comunas de Barcelona y Loma Alta.





05. LOTERÍA NACIONAL COMO MOTOR DE LOS IMPACTOS SOCIALES



LA SUERTE DE AYUDAR

Lotería Nacional y sus productos son el motor de la obra social de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.



En 2023, la Lotería Nacional se consolidó como líder nacional gracias a una oferta atractiva y operaciones ágiles que satisficieron las demandas del mercado. Este enfoque no solo cumplió con las expectativas de los usuarios, sino que también promovió el entretenimiento solidario en la sociedad, lo que resultó en un crecimiento excepcional de las ventas de productos, superando el 20 %. Este notable aumento en las ventas se debió principalmente al significativo incremento en la cuantía de los premios, que aumentaron de **\$95 millones de dólares en 2022 a \$114 millones en 2023.**

Esta generosa premiación impactó positivamente a **2 739 860 personas**, consolidando a Ecuador como un país de ganadores y llegando a todas las provincias.

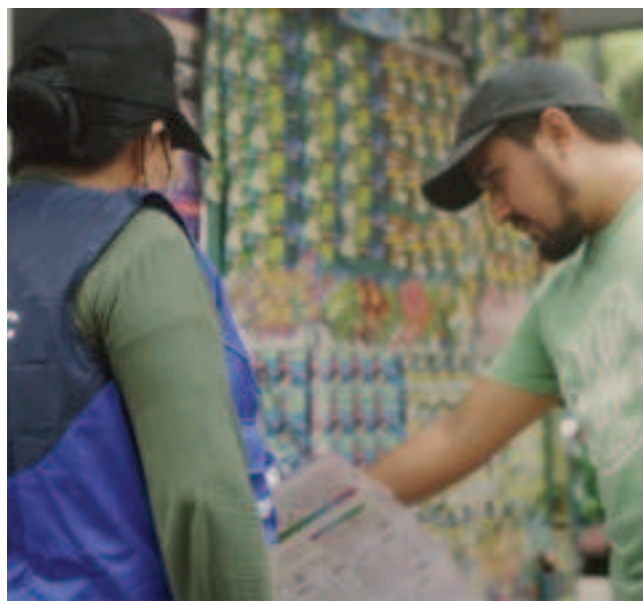
Los sorteos extraordinarios más destacados de la Lotería Nacional en 2023 quedaron grabados en la memoria colectiva, reforzando la identidad de Ecuador como un país de ganadores. El Sorteo Extraordinario de Madres premió con \$2 millones al ganador en Quito, mientras que el Sorteo Extraordinario de Navidad distribuyó \$3 millones entre más de 30 afortunados, con premios que variaron entre \$75 000 y \$300 000 dólares.

La Lotería Nacional aporta más del 70 % de los ingresos con los cuales se subvencionan los proyectos sociales que lidera la JBG, constituyendo su principal fuente de financiación.

LOTEROS DE CORAZÓN

Los loteros en todo el país son clave en la distribución de productos emblemáticos de Lotería Nacional, como Lotería, Lotto, Pozo y Raspaditas, actividad que les permite ser el pilar fundamental en sus familias.

Lotería Nacional fortaleció su compromiso con la inclusión económica, brindando oportunidades a grupos históricamente marginados, como personas con discapacidad y adultos mayores. En 2023, más de 6 000 familias ecuatorianas se beneficiaron, encontrando en la venta de productos de Lotería una fuente de sustento. Los loteros y nuestros colaboradores en los Puntos de la Suerte son fundamentales para impulsar este esfuerzo por un país más inclusivo.



PUNTOS DE LA SUERTE GENERAN EMPLEO A NIVEL NACIONAL



Los Puntos de la Suerte, estratégicamente ubicados en todo el Ecuador, ofrecen una variedad de productos de Lotería Nacional, atrayendo a millones de clientes anualmente y generando una importante contribución a la economía local. Respaldados por Lotería Nacional, estos puntos de venta entregan anualmente millones de dólares en premios y vehículos. Además de su papel como generadores de ingresos, ofrecen empleo a más de 700 personas en todo el país, con planes de expansión que prometen crear más oportunidades laborales en el futuro.



NUEVOS BINGOS DE LA SUERTE CON PROYECCIÓN DE EXPANSIÓN

El innovador concepto de los Bingos de la Suerte se ha establecido firmemente en el mercado ecuatoriano desde su lanzamiento en 2023. Este juego ofrece un ambiente familiar seguro y acogedor para disfrutar del clásico juego del bingo. El emocionante momento de gritar "¡Bingo!" es frecuente y siempre marca la alegría de un nuevo ganador.

Con la apertura de nuevos locales en Guayaquil y planes de expansión en otras ciudades del país, el Bingo de la Suerte se consolida como una opción de entretenimiento saludable y divertida para toda la familia que además de compartir la emoción del juego, ofrece miles de premios en efectivo y otras sorpresas para garantizar momentos memorables y fidelizar a nuestros clientes.



En los últimos cinco años, la Lotería Nacional ha entregado más de mil millones de dólares en premios en todo el Ecuador.



CERTIFICACIÓN MUNDIAL DE JUEGO RESPONSABLE

El cierre del año 2023 fue un momento de reconocimiento para Lotería Nacional, que logró el nivel 2 del marco de Juego Responsable de la *World Lottery Association (WLA)* y recibió la acreditación de esta según la recomendación de un comité independiente. Esta certificación refleja el compromiso de todo el equipo de Lotería Nacional y la Junta de Beneficencia con la responsabilidad y el beneficio de los ecuatorianos.



El lotero a quien la Junta le cambió la vida

Accede al código QR para conocer la historia de Manuel Magallanes, un conocido lotero que ha sido parte integral de nuestra familia JBG durante 28 años. Manuel ha encontrado en el Hospital Luis Vernaza el apoyo necesario para atender su movilidad reducida. Además, gracias al compromiso de la Junta, su hija ha recibido un invaluable respaldo para su educación. El sustento, la asistencia médica y la educación han sido pilares fundamentales garantizados no solo para Manuel, sino para muchos otros que, como él, son el motor de nuestra labor en la venta de Lotería Nacional.





06. Estándares GRI



PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

102-1 Nombre de la organización



JUNTA DE BENEFICENCIA
AYUDAR ES LA GRAN OBRA

102-2 Actividades, marcas, productos y servicios

Actividades de beneficencia a la comunidad en servicios de salud, educación, funerario, hogar y asilo para adultos mayores, hogares de cuidado y protección de niñas.

102-3 Ubicación de la sede

La oficina central está ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.
Dirección: Vélez 109 y Pedro Carbo

102-4 Ubicación de las operaciones

Nuestro servicio se brinda únicamente en Ecuador, donde nuestra oficina central y catorce de las Dependencias operan en la ciudad de Guayaquil, Ecuador; únicamente el Hogar de niñas Manuel Galecio y el Hogar San Pedro se encuentran en la ciudad de Alausí.

102-5 Propiedad y forma jurídica

La Junta de Beneficencia de Guayaquil es una persona jurídica de derecho privado, con finalidad social o pública y autónoma, reglada por las disposiciones de título XXX del libro I, del Código Civil.

Fue creada por Ordenanza Municipal del 22 de diciembre de 1887, en virtud de la autorización contenida en la Ley del 13 de agosto del mismo año y, a través del tiempo, continúa manteniéndose como la institución de mayor representatividad de la filantropía para la comunidad de Guayaquil y del resto del país.

Si desea conocer más sobre nuestro origen puede hacerlo visitando nuestro primer **Informe de Responsabilidad Social Año 2012** - La Junta a través del tiempo - en nuestra página web:

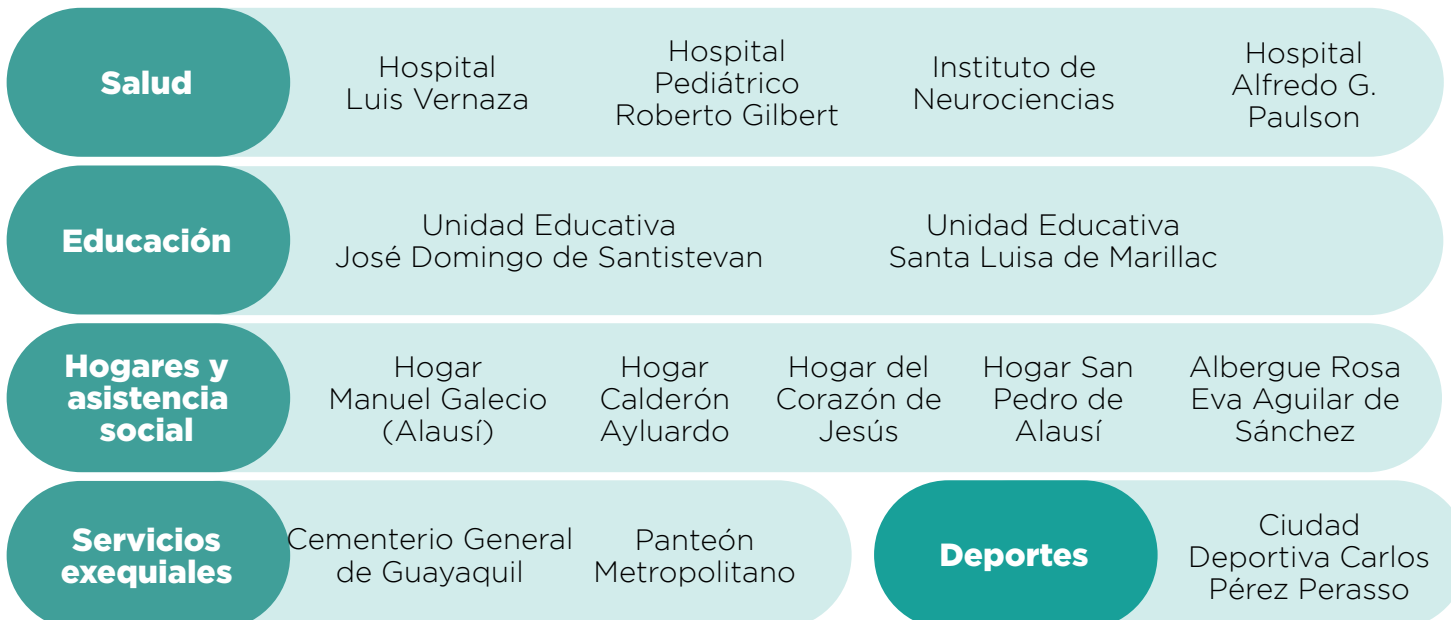
<https://www.juntadebeneficencia.org.ec/es/nosotros/informe-responsabilidad-social>



SECTORES SERVIDOS	DEPENDENCIAS	TIPOS DE CLIENTES Y BENEFICIARIOS
Salud	1. Hospital de especialidades Luis Vernaza Loja No. 700 y Escobedo PBX: (593) 4 256-0300	<ul style="list-style-type: none"> • Personas adultas con problemas en su salud • Personas que requieren trasplante de hígado, riñones, corazón, tejidos o córneas
	2. Hospital de Especialidades Alfredo Paulson Av. Dr. Roberto Gilbert y Nicasio PBX: (593) 4 256-0300	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres con problemas en su salud o embarazadas • Recién nacidos
	3. Hospital de niños Dr. Roberto Gilbert Av. Dr. Roberto Gilbert y Nicasio Safadi PBX: (593) 4 228-7310	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de niños • Recién nacidos y niños con problemas en su salud
	4. Instituto de Neurociencias Av. Pedro Menéndez Gilbert PBX: (593) 4 229-4862	<ul style="list-style-type: none"> • Personas con problemas mentales, ansiedad o estrés • Personas con adicciones
	5. Banco de sangre Av. Dr. Roberto Gilbert y Av. de la Democracia. PBX: (593) 4 372-7140	<ul style="list-style-type: none"> • Personas que requieren componentes sanguíneos para mejorar su salud • Hospitales que requieren componentes sanguíneos para sus pacientes
Educación	6. Unidad Educativa José Domingo de Santistevan Av. Pedro Menéndez Gilbert, ingreso a Puerto Santa Ana (junto a los túneles) PBX: (593) 4 256-3836	<ul style="list-style-type: none"> • Niños en etapa escolar que requieren educación • Niñas que requieren beca de estudios por ser residentes del Hogar Calderón Ayluardo
	7. Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac Piedrahita s/n y Av. del Ejército PBX: (593) 4 228-2247	
Hogar y Asilo	8. Hogar Manuel Galecio Alausí - Av. José Antonio Pontón y Av. Los Lausies PBX: (593) 3 293-0131	<ul style="list-style-type: none"> • Niñas y jóvenes de escasos recursos económicos que necesitan un hogar, protección, educación y formación
	9. Hogar Calderón Ayluardo General Gómez 601 entre Coronel y Noguchi PBX: (593) 4 244-9954	
	10. Hogar del Corazón de Jesús Av. Pedro Menéndez Gilbert (junto a las salas de velación del Cementerio Patrimonial) PBX: (593) 4 229-4241	<ul style="list-style-type: none"> • Familiares de adultos mayores que requieren de ayuda para su cuidado • Adultos mayores que necesitan un hogar de cuidado y protección
	11. Hogar San Pedro de Alausí Panamá s/n y Bolivia Cantón Alausí	
	12. Albergue JBG Av. Roberto Gilbert y Av. Sufragio Libre PBX: (593) 2 287-310 Ext: 398	

SECTORES SERVIDOS	DEPENDENCIAS	TIPOS DE CLIENTES Y BENEFICIARIOS
Exequial	13. Cementerio Patrimonial José Mascote 101 y Av. Pedro Menéndez Gilbert PBX: (593) 4 229-3849 - (593) 4 239-4165	<ul style="list-style-type: none"> • Familias que han sufrido la pérdida de un ser querido y requieren servicios exequiales para el descanso eterno y digno de su familiar. • Comunidad
	14. Panteón Metropolitano Km 8 Vía Perimetral y Av. Del Bombero PBX: (593 4) 220-7000	
Deportes	15. Ciudad Deportiva Carlos Perez Perasso Av. Marginal del Salado y Av. Barcelona	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y jóvenes en etapa escolar que a través del deporte reciben una formación integral en valores y en nuevas tecnologías.
Inmobiliario	16. Edificios Luque y Pedro Carbo PBX: (593 4) 232-4060	<ul style="list-style-type: none"> • Personas que requieren un terreno, departamento o local comercial para vivienda o negocio
	Terrenos Vélez 109 y Pedro Carbo PBX: (593) 4 232-4060	
Suertes y Premios	17. Lotería Nacional Av. Juan Tanca Marengo 105 y Av. Justino Cornejo PBX: (593) 4 228-4930	<ul style="list-style-type: none"> • Personas en busca de sueños y diversión • Personas que apoyan la labor social de la JBG
Servicio Corporativo	OFICINA CENTRAL Vélez 109 y Pedro Carbo PBX: (593) 4 232-4060	<ul style="list-style-type: none"> • Fundaciones afines a nuestra labor de las diferentes provincias del Ecuador, que requieren ayuda social para distribuirla en su comunidad. • Las 14 dependencias de la JBG con requerimientos de equipos, medicinas, insumos, entre otros. • Comunidad que requiere ayuda técnica para su movilización

ESTRUCTURA DE SERVICIOS



Principales cifras del año 2023

Colaboradores

4 428

Trasplantes
realizados en el
Hospital Luis vernaza

714

Cirugías y
procedimientos en el
Hospital Roberto Gilbert

21 972

Atenciones
ambulatorias en el
Hospital Luis Vernaza

97 301

Becarios de la Escuela
Deportiva Carlos Pérez
Perasso

1 297
alumnos

Nacimientos en el
Hospital Alfredo
Paulson

2 251

Premios entregados
por la Lotería
Nacional

356
millones de dólares

Atenciones
odontológicas
gratuitas

+40 000
a nivel nacional

Consultas externas
hospitalarias a bajo
costo

+200 000
personas

Becas en sus
unidades educativas

+500
estudiantes

Acogidos en el
Albergue JBG

11 785
personas

HOSPITAL DR. ROBERTO GILBERT

	2021	2022	2023
Total Pacientes atendidos, atenciones			
Total Nacidos vivos por género	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Total Cirugías y Procedimientos	19.803	21.972	25.479
Cirugías	7.186	7.778	8.725
Procedimientos	12.617	14.194	16.754
Total pruebas de apoyo diagnóstico: Laboratorio, imágenes, cardiología, patología, otros.	334.805	321.384	
Laboratorio	211.906	185.122	931.330
Imágenes	106.613	118.144	118.531
Cardiología	5.285	5.530	
Patología	2.730	2.706	3.132
Audiometría	1.057	1.639	
Electrocardiograma	4.999	5.559	
Electroencefalograma	1.977	2.276	
Electrofisiología	0	0	
Electromiografía	0	3	
Optometría	30	50	
Pruebas Prick Cutáneas	208	355	
Total atenciones por Emergencia		48.432	63.316
Total egresos generados en los Hospitales	12.172	13.664	12.163
Total atenciones ambulatorias (Consulta Externa)	162.648	190.895	194.835

HOSPITAL ALFREDO PAULSON

	2021	2022	2023
Total Pacientes atendidos, atenciones			39.644
Total Nacidos vivos por género	2.627	2.251	964
Masculino	1.361	1.165	516
Femenino	1.266	1.086	448
Total Cirugías y Procedimientos	6.488	5.546	1.402
Cirugías	2.812	2.403	674
Procedimientos	3.676	3.143	728
Total pruebas de apoyo diagnóstico: Laboratorio, imágenes, cardiología, patología, otros.	14.734	14.054	9.624
Ecografías	10.504	10.200	
Mamografías	210	0	
Densitometría	125	0	
R/X Exámenes Especiales	208	93	7.185
Patología	3.687	3.761	245
Total atenciones por Emergencia	5.640	4.317	105
Total egresos generados en los Hospitales	3.640	2.999	742
Total atenciones ambulatorias (Consulta Externa)	15.706	19.084	15.467

HOSPITAL LUIS VERNAZA

	2021	2022	2023
Total Pacientes atendidos, atenciones			1'682.835
Total Cirugías y Procedimientos	4.756	1.407	45.927
Cirugías	1.080	1.407	15.180
Procedimientos	3.676		30.747
Total pruebas de apoyo diagnóstico: Imágenes, Cardiología, Otros.	112.235	135.772	
Ecografías	17.965	27.015	
Mamografías	1.247	1.855	
Densitometría	1	-	-
R/X Exámenes Especiales	36.334	42.333	104.177
Tomografía	25.285	25.756	
IRM	3.579	4.311	
Cardiología	25.125	31.370	30.315
Gastroenterología	1.873	21.51	
Otros	826	981	10.835
Total pruebas de apoyo diagnóstico: Laboratorio y Patología	1.307.079	1.443.403	1'267.038
Laboratorio Clínico	1.298.841	1.432.820	1'257.015
Patología	8238	10.583	10.023
Total atenciones por Emergencia	1.093	1.103	989
Total egresos generados en los Hospitales	9.830	11.257	17.189
Total atenciones ambulatorias (Consulta Externa)	71.783	97.301	122.572
Total Componentes sanguíneos transfundidos	13.892	17.606	16.444

102-8

Información sobre empleados y otros trabajadores

Al cierre del año 2023, contamos con 4.428 colaboradores con contrato laboral, en el que el 64% son mujeres y 36% son hombres.

Contamos con empresas proveedoras externas que nos brindan los servicios de guardianía, alimentación, limpieza y tecnología informática, cuyo personal asignado labora jornada completa dentro de nuestras instalaciones.

Sexo	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total
Mujeres	422	1.645	757	2.824
Hombres	298	925	394	1.617
Total	720	2.570	1.151	4.441

102-7 Cadena de suministros

La Dirección de Adquisiciones está ubicada en la oficina central y realiza la selección de proveedores para cubrir con los requerimientos de todas las dependencias, medicinas, insumos médicos, servicios generales, activos fijos y mantenimiento de equipos hospitalarios, entre otros; adicionalmente, es responsable de la bodega central de logística que está bajo el control de un proveedor externo.

PAGO A PROVEEDORES	VALOR
Medicina e insumos	\$52.408.452,52
Servicios	\$47.993.183,12
Equipos	\$1.672.223,79
Total	\$102.073.859,43

CADENA DE SUMINISTROS

Total de empleados en adquisiciones	28
Tipos de proveedores	Nacionales / Extranjeros - Materiales / Servicios / Repuestos
Número total de proveedores	1000
Valor total de pagos realizados a proveedores (USD)	\$ 95M



Para la adquisición de bienes y servicios contamos con un Portal de compras, que ha sido creado con la finalidad de agilizar el proceso de compras de una gran variedad de productos, como fármacos, insumos y suministros médicos, materiales de oficina, entre otros.

Lo invitamos a hacer un recorrido por las diferentes opciones del Portal y a formar parte de nuestra lista de proveedores.

<http://www.jbgcompras.org.ec/>

102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministros

No existió ningún cambio significativo en la cadena de Suministros en el año 2023.

102-11 Principio enfoque de precaución

No aplica.

102-12 Iniciativas externas

MISIÓN MÉDICA PROJECT PERFECT WORLD

	Atendidos en a Consulta externa	Atendidos en Operados	Complicaciones
MAYO: del 20 al 27 de mayo del 2023	120	83	0
OCTUBRE: del 7 al 14 de octubre del 2023	69	78	0



102-13 Afiliación a asociaciones

La Junta de Beneficencia está afiliada o es miembro de las siguientes instituciones o asociaciones:



JUNTA DE BENEFICENCIA
AYUDAR ES LA GRAN OBRA

WANGO

Asociación Mundial de Organizaciones No Gubernamentales

Miembro regular activo

FEDEPAL

Federación de Establecimientos de Educación Particulares Laicos

Socio

WLA

Miembro de la Asociación Internacional de Lotería

ACE

Miembro de la Asociación Cristiana de Empresarios

ACHPE

Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales privados del Ecuador

Miembro del Directorio

CONASA

Miembro de la Red Complementaria del Consejo Nacional de Salud

ALPAR

Asociación Gremial Latinoamericana de Cementerios y Servicios Funerarios

Miembro como entidad vinculada a los servicios funerarios

ESTRATEGIA

102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones

Ver carta del Ing. Juan Xavier Cordovez, director general de la JBG, en la página 6.

ÉTICA E INTEGRIDAD

102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta

Honestidad

Integridad y transparencia

Respeto

Calidez humana

Responsabilidad social y ambiental

Compromiso

Nuestros valores rigen las acciones direccionadas al servicio a nuestros usuarios y a la relación con nuestros grupos de interés.

Innovación

Integridad

Liderazgo

Solidaridad

Sostenibilidad

Estos valores están detallados en nuestra **Página Web:**

<https://www.juntadebeneficencia.org.ec/es/nosotros/mision>

Nuestro **Código de ética y conducta** se basa en respeto, transparencia, equidad y honestidad y está encaminado a proteger los intereses de la organización, nuestros colaboradores, clientes y

proveedores de manera eficiente y eficaz, dando cumplimiento a guías generales y principios que forman parte de nuestra cultura organizacional. Se basa en 12 principios:

Conflictos de interés	Actividades externas	Uso de imagen corporativa
Manejo de información confidencial	Relaciones comerciales	Cultura antisoborno
Uso y protección de activos	Discriminación y acoso	Seguridad integral
Supervisión del código de ética	Difusión y cumplimiento	Denuncias de incumplimiento

Si desea conocer más de nuestro Código de ética visite nuestra **Página Web:**

<https://www.juntadebeneficencia.org.ec/es/nosotros/codigo-etica>

En nuestro Reglamento interno de trabajo se regulan las relaciones laborales entre los colaboradores y la Junta de Beneficencia de Guayaquil, considerándose como parte de este reglamento las normas establecidas en el Código del trabajo, acuerdos ministeriales, decretos ejecutivos, y demás leyes

que se crearen por parte de las instituciones de control, así como del contrato colectivo de trabajo. Este reglamento está disponible para todos los colaboradores en el portal digital de la Dirección de Desarrollo Humano.

102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas

La Dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento ha puesto a disposición de los grupos de interés canales electrónicos para receptor las denuncias sobre actos irregulares que atentan contra los principios éticos y de conducta:

- Mail denunciadelcodigo@jbggye.org.ec
- Número telefónico **+593 994487505**

La administración del Código de ética y conducta está a cargo del Comité de Auditoría, que tiene la función normativa, regulatoria, resolutoria y sancionatoria, mientras que la verificación al

cumplimiento del Código de ética y conducta está a cargo de la Dirección de Auditoría Interna y es incluida en el Plan de auditoría anual.

Se mantiene la política de puertas abiertas a todos los colaboradores, quienes tienen un espacio permanente para expresar sus inquietudes y/o denuncias.

Todas las denuncias son gestionadas de manera oportuna y confidencial, asegurando la integridad, el anonimato de los denunciantes y la respuesta por el cierre del caso a las partes interesadas.

La Junta de Beneficencia publica su Código de ética y conducta en su página web y promueve su cumplimiento mediante comunicaciones internas.

Denuncias	2019	2020	2021	2022	2023
Cantidad de denuncias recibidas	3	1	1	3	6
Resueltas en el mismo año calendario	67%	100%	100%	100%	84%
Pendientes de resolver	33%	--	--	--	16%

GOBERNANZA

102-18 Estructura de gobernanza

Ver Gobernanza en la página 33.

102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales

Ver Gobernanza en la página 33.

102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales

Tenemos identificados a nuestros grupos de interés **(Ver GRI 102-40)**, que se conforman por todas aquellas personas, organismos o entidades con las que sostenemos interacción de acuerdo con la actividad relacionada al servicio que brindamos.

Mantenemos constante comunicación con ellos mediante herramientas de diálogo para fortalecer su rol activo en el desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

102-22 Composición del máximo órgano del gobierno y sus comités

La Junta General constituye el máximo órgano de dirección de la institución y está integrada por 38 miembros de elección y tres miembros natos: el ministro fiscal de la Corte Superior, el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil y un concejal designado por la Municipalidad, son miembros natos de esta Junta.

Los 38 son miembros honorarios que dedican su tiempo a la labor benéfica sin recibir remuneración económica por su trabajo, y los otros tres son miembros de oficio y con reconocida competencia en temas económicos, ambientales y sociales.

La Junta General nombra anualmente al Directorio y a los inspectores y subinspectores para la supervisión de las dependencias y procesos relevantes.

Ver Gobernanza en la página 33

102-23

Presidente del máximo órgano de gobierno

El director de la Junta General es el Ing. Juan Xavier Cordovez Ortega y, a falta de este, es reemplazado por el primer o segundo vicedirector; y en ausencia de los tres, por el miembro que la Junta General elija.

102-25

Conflictos de interés

La Junta General para asegurarse de evitar y gestionar los conflictos de intereses, cuenta con el Estatuto orgánico y funcional y el incumplimiento por parte de sus miembros está sujeto a lo dispuesto en este estatuto.

102-26

Función del máximo órgano de gobierno en la sección de objetivos, valores y estrategias

Entre las funciones relacionadas con temas económicos, ambientales y sociales de la Junta General están las siguientes:

- 1 Adoptar cuantas mejoras tiendan a la mayor eficiencia en el servicio que prestan los establecimientos a cargo de la Junta y expedir y reformar sus reglamentos especiales y el Reglamento General. La aprobación de estos reglamentos y sus reformas se hará, en cada caso, en una o más discusiones, según lo resuelva la Junta General.
- 2 Proponer a las autoridades correspondientes las reformas o medidas que convengan al progreso de la Institución.
- 3 Examinar la cuenta del semestre, aprobarla u observarla y acordar el presupuesto que deba regir en cada año.

102-27

Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

Los miembros de la Junta General poseen una gran trayectoria empresarial personal, un amplio conocimiento de todas las dependencias de la institución y una constante actualización en temas económicos, ambientales y sociales, que les permite realizar una gestión eficaz y transparente.

La Junta General nombra a los inspectores, subinspectores, asesor jurídico, procuradores, proveedor general, comisarios, secretario, tesorero,

102-24

Nominación y selección del máximo órgano de gobierno

El máximo órgano de gobierno es la Junta General y son sus miembros quienes eligen a los nuevos miembros.

La dirección de Talento Humano, con la finalidad de evitar conflictos de intereses, ha establecido directrices que permiten ejercer el trabajo dentro del marco de la ley, la ética y el bienestar de la organización, de los proveedores y demás grupos de interés.

- 4 Decretar cualquier gasto extraordinario cuando se hubiere agotado la cantidad señalada para tales gastos en el presupuesto.
- 5 Disponer, cuando lo estime conveniente, la creación de nuevos establecimientos de beneficencia, correspondientes a los ramos de su cargo o suprimirlos (Reforma según resolución de Junta General del 22 de febrero de 1984).
- 6 Aceptar con beneficio de inventario en su caso o repudiar las asignaciones testamentarias y donaciones de la Junta.
- 7 Autorizar las transacciones que proponga el Comité ejecutivo.
- 8 Acordar las compras, enajenaciones y gravámenes de bienes inmuebles, fijar las bases para ello y ejercer las demás atribuciones que no estén conferidas al Comité Ejecutivo, director o a otro empleado.

administradores y demás funcionarios, quienes se convierten en mecanismos de soporte al director y brindan el apoyo necesario para la toma de decisiones sobre diversas materias, ya sean económicas, sociales o ambientales.

En determinados casos se requiere de la participación de consultores externos, directivos, empleados u otros, que les proporcionen información relevante, según sea necesario.

102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

La Junta General realiza anualmente una autoevaluación del desempeño relacionado con temas económicos, ambientales y sociales; antes de proceder con las nuevas designaciones del Directorio, Comité ejecutivo, inspectores, subinspectores y funcionarios.

102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo

La dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento de forma anual realiza la identificación de los riesgos corporativos en cuatro categorías: estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento; y realiza una evaluación preliminar de estos. Posteriormente, se los pone a consideración y reevaluación del Comité de Auditoría y se determinan los riesgos principales y de mayor atención en la organización.

Con base en los riesgos identificados se realiza el Plan de Auditoría Interna basado en riesgos que posteriormente es aprobado por el Comité.

102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad

La Gerencia de Cumplimiento es responsable de incorporar en el Informe de Responsabilidad Social todos los temas materiales requeridos por los Estándares GRI en su última versión.

Luego de su elaboración, el Informe es validado por la Dirección de Auditoría Interna y aprobado por el director general antes de su publicación.

102-35 Políticas de remuneración

La política de remuneración para los empleados se basa en el Reglamento Interno de Trabajo - Capítulo 8 y en la matriz salarial (Revisar 102-36) elaborada por la Dirección de Desarrollo Humano.

102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales

La identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales se realiza por sector de operación de cada una de las dependencias, a través de sus directorios, que sesionan en promedio una vez al mes para identificar y analizar el desempeño económico por sector y por dependencia; así como el impacto social y ambiental generado en el periodo de análisis, con el fin de proponer oportunidades de mejora y acciones inmediatas a seguir.

102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales

La Junta General se reúne ordinariamente dos veces al año y de manera extraordinaria cuando se requiera. En estas reuniones se evalúa el desempeño relacionado con temas económicos, ambientales y sociales y se toman las medidas necesarias encaminadas al cumplimiento de sus objetivos.

102-33 Diseño de nuestras estructuras organizacionales

El proceso que sigue cada una de las dependencias es escalar el organigrama hasta el inspector de la dependencia, quien lleva la preocupación al Comité Ejecutivo y, de ser necesario, a la Junta General.

102-36 Diseño de nuestro esquema de compensaciones

El proceso para determinar la remuneración se basa en una política salarial que tiene como base la matriz salarial, que asigna la remuneración a cada cargo considerando factores como descripción y perfil por competencias del cargo, desempeño del colaborador, análisis del mercado y presupuesto de la organización. Está compuesta por once niveles

relacionados con la responsabilidad, en el que cada nivel reconoce los conceptos de formación académica, grupo ocupacional y el rol o misión del cargo.

Las cinco bandas reconocen la antigüedad laboral del colaborador, la que puede determinar distintas remuneraciones dentro de una misma categoría o nivel ocupacional.

Matriz salarial

Nivel	Formación académica	Grupo ocupacional	Rol	Bandas
1	Bachiller	Operativo	Ejecutar actividades de servicios generales	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> </div>
2				
3	Bachiller Técnico	Administrativo	Facilitan la operatividad de los procesos mediante la ejecución de labores de apoyo administrativo y/o técnico	
4				
5	Técnico Tecnológico	De gestión o apoyo técnico	Proporcionan soporte técnico y/o administrativo	
6	Tercer nivel			
7	Tercer Nivel + conocimiento o especializado	De gestión o apoyo técnico (estratégico)	Ejecución de los procesos agregando valor a los servicios	
8		Nivel medio	Ejecución y supervisión de procesos de actividades operativas y supervisión de equipo de trabajo.	
9	Ejecución y coordinación de procesos estratégicos para la organización			
10	Cuarto nivel	Nivel alto	Dirección, coordinación, liderazgo y control de varios procesos y subprocesos.	
11				

Aplicamos una metodología de valoración de cargos para el proceso de evaluar cada perfil o puesto de trabajo, cuya finalidad será establecer un concepto de equidad institucional: “No se evalúa al individuo, se evalúa al puesto de trabajo”.

orgánica funcional de la institución, contamos con cuadros e instructivos detallados para retribuir la responsabilidad y puestos de trabajo de cada línea de servicio, lo cual nos permite evaluar la responsabilidad de cada grupo ocupacional.

Adicionalmente, con la finalidad de implementar un modelo de compensación basado en la estructura

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

102-40 Políticas de remuneración

Cada una de nuestras dependencias tiene claramente identificados a sus grupos de interés de acuerdo con el servicio que brinda, sin embargo, existen grupos de interés comunes para todas las dependencias:

- 1 Miembros de la Junta de Beneficencia de Guayaquil
- 2 Instituciones del Gobierno
- 3 Arquidiócesis de Guayaquil
- 4 Proveedores de bienes y servicios
- 5 Colaboradores y sus familias

- 6 Sindicatos
- 7 Instituciones internacionales de ayuda humanitaria
- 8 Instituciones nacionales afines
- 9 Empresas que nos ayudan como parte de su Responsabilidad Social Empresarial
- 10 Comunidad

De acuerdo con el sector de servicio, se han identificado los siguientes grupos de interés:

Sector	Principales grupos de interés
Salud	<ol style="list-style-type: none">1 Pacientes y familiares2 Donantes de sangre3 Profesionales de la salud4 Proveedores de medicinas, insumos y equipos médicos5 Ministerio de Salud Pública6 Ministerio de Inclusión Económica y Social7 Agencia de Regulación y Control Sanitario - ARCSA8 Programa Nacional de Sangre9 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS10 Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. - ISSFA11 Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional12 ACHPE - Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales privados del Ecuador13 CONASA - Consejo Nacional de Salud14 Municipio de Guayaquil15 Aseguradoras privadas16 Universidades y academias17 Alumnos de Medicina, Tecnología y Enfermería18 Instituciones de salud nacionales e internacionales19 Misiones médicas extranjeras
Educación	<ol style="list-style-type: none">20 Ministerio de Educación21 Alumnos22 Padres de familia23 Hogares de niñas de la Junta de Beneficencia de Guayaquil24 Docentes25 Universidades26 Grupos culturales27 Asociaciones deportivas28 Otras instituciones de educación
Formación y protección de niñas	<ol style="list-style-type: none">29 Niñas huérfanas o de escasos recursos económicos30 Familiares de las niñas31 Comunidad religiosa32 Centros educativos

Cuidados del adulto mayor	<p>33 Adultos mayores residentes</p> <p>34 Familiares de los residentes</p> <p>35 Comunidad religiosa</p> <p>36 Estudiantes de la carrera de Geriatría y afines</p> <p>37 Instituciones y fundaciones que colaboran en beneficio del adulto mayor</p> <p>38 Ministerio de Inclusión Económica y Social</p>
Funerario	<p>39 Municipio de Guayaquil</p> <p>40 Ministerio del Ambiente</p> <p>41 Otros cementerios</p>
Inmobiliario	<p>42 Municipios</p> <p>43 Personas naturales o jurídicas que requieren alquilar o comprar locales comerciales, terrenos o viviendas</p>
Suertes y premios	<p>44 Vendedores al por menor</p> <p>45 Distribuidores</p> <p>46 Personas en busca de un sueño</p> <p>47 Personas en busca de distracción</p>
Servicio corporativo	<p>48 Dependencias de la Junta de Beneficencia</p> <p>49 Gobierno</p> <p>50 Entidades bancarias</p> <p>51 Organizaciones nacionales e internacionales de ayuda social</p>

102-41 Acuerdos de negociación colectiva

El acuerdo establecido en el Contrato colectivo rige para todos los empleados.

102-42 Identificación y selección de grupos de interés

Cada dependencia interactúa con sus grupos de interés, especialmente con los beneficiarios de su servicio de acuerdo con el sector.

102-43 Participación de los grupos de interés

Alta dirección

- Levantamiento y Documentación de Procesos Operativos
- Establecimiento de políticas

Usuario / beneficiarios

- Charlas educativas y preventivas a la comunidad

Proveedores

- Luego de la pandemia, se mantienen las reuniones virtuales, comunicaciones vía correo electrónico, así como también las reuniones presenciales.

Colaboradores

- Medición del ambiente de trabajo a través de encuestas del Clima Laboral realizada por Talento Humano
- Programas de salud
- Capacitaciones
- Programa de prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales, el mismo que es realizado en cada una de las dependencias de la Junta de Beneficencia de Guayaquil con la participación de nuestros colaboradores y comprende las actividades de capacitaciones en Seguridad y Salud, inspecciones de seguridad Integral, identificación de peligros, evaluación y control de riesgos laborales, vigilancia de la salud a través de fichas médicas ocupacionales, campañas de higiene personal, hábitos saludables e inmunización para el control de enfermedades estacionales, cuyo objetivo es reducir el ausentismo por accidentes laborales, enfermedades profesionales o estacionales.

Cada dependencia participa de manera directa con sus grupos de interés, esforzándose para brindar un beneficio a la comunidad.

Además,

Programa de prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales:

Este programa es realizado en cada una de las dependencias de la Junta de Beneficencia de Guayaquil con la participación de nuestros colaboradores y comprende las actividades de capacitaciones en seguridad y salud, inspecciones de seguridad integral, identificación de peligros, evaluación y control de riesgos laborales, vigilancia de la salud a través de fichas médicas ocupacionales periódicas, campañas de higiene personal, hábitos saludables e inmunización para el control de enfermedades estacionales, cuyo objetivo es reducir el ausentismo por accidentes laborales, enfermedades profesionales o endémicas.

Balanced Scorecard Seguridad Integral:

Por medio de la Gerencia de Servicios Generales de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, se estableció medir los procesos de oficina central a través de una herramienta denominada Balanced Scorecard cuyo propósito es definir y dar seguimiento a los objetivos estratégicos de Seguridad Integral.

Se han definido cuatro perspectivas acordes a las funciones actuales en los procesos de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, para medir a través de este cuadro de mando integral (Balanced Scorecard - BSC) la efectividad e impacto de la gestión de estas funciones, la cuales se detallan a continuación: perspectiva financiera, beneficiarios de la gestión, procesos internos, aprendizaje y crecimiento. La meta global establecida fue de un 90%, y el resultado obtenido en la gestión de Seguridad Integral durante el año 2022 fue del 99.80%.

Programa de formación competente en Seguridad Integral JBG 2023 avalada por la UEES

En el año 2023 se estableció realizar un programa de formación cuyo objetivo es fortalecer los conocimientos en materia de seguridad, salud y ambiente en Jefaturas y mandos medios de áreas de Mantenimiento, Talento Humano y Seguridad Integral de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

El pènsum académico ejecutado para la formación de los Brigadista de Emergencias de nuestra institución cubrió los temas de formación con una carga horaria total académica de 20 horas distribuidas desde el mes de junio hasta noviembre del 2023:

- 1.- Normativa Legal Vigente en SST y Medio Ambiente en el Ecuador (2 horas).
- 2.- Fundamentos de: Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental (2 horas).
- 3.- Identificación de condiciones, actos inseguros, aspectos e impactos ambientales (2 horas).
- 4.- Gestión de Riesgos Laborales 1 (Físicos, mecánicos, químicos) (3 horas).
- 5.- Gestión de Riesgos Laborales 2 (biológicos, ergonómicos y psicosociales) (3 horas).
- 6.- Gestión Medio Ambiental: Objetivos, Plan de Manejo Ambiental, evaluación de impactos ambientales, auditorías de cumplimiento (2 horas).
- 7.- Investigación y Análisis de accidentes e incidentes laborales 1 (tipos de incidentes / accidentes) (2 horas).
- 8.- Investigación y Análisis de accidentes e incidentes laborales 2 (Árbol de Causas y efectos, medidas correctivas) (2 horas).
- 9.- Trabajo Social – Prestaciones Básicas del Seguro General de Riesgos del Trabajo del IESS (2 horas).

Este programa a través de la gestión del área de Desarrollo Humano se logró obtener el aval académico de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo UEES, por este motivo al finalizar la formación se evaluó a los participantes en conocimiento y participación en las clases impartidas. En total se formó y recibieron el certificado de aprobación 32 participantes de 35 que iniciaron con el programa, los formadores que participaron fueron personal del corporativo (OFC) de Seguridad Integral de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

Este programa aportó para que los mandos medios en Mantenimiento, Talento Humano y Seguridad Integral adquieran y refuercen los conocimientos impartidos y estos sean replicados y aplicados a sus dependencias mejorando la cultura preventiva en la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

Colaboradores

Adaptación al nuevo software ERP ORACLE FUSION CLOUD.

Gobierno

- Apoyo en las necesidades de la comunidad.

Alumnos de la U.E. José Domingo de Santistevan

Adaptación al modelo de Educación dual.

Comunidad

- Que nuestra institución sea un generador de fuentes de trabajo.
- Mantener una comunicación eficaz de nuevos servicios.
- Conocer sus servicios y beneficios.
- Tratamiento adecuado de los desechos hospitalarios.

Pacientes / familiares

- Demora en la atención de salud.
- Información inadecuada sobre el estado de salud de su familiar.
- Atención oportuna y eficaz.

Proveedores

- Mantener buenas relaciones de negocios de beneficio mutuo.
- Recibir la cancelación de sus facturas en los plazos establecidos.

Miembros de la JBG

- Brindar servicios de calidad y calidez.
- Ser autosustentable.

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

Entidades incluidas en los estados financieros consolidados

Presentamos nuestros estados financieros en forma consolidada y expresados en miles de dólares, que son preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). En esta política rige la transparencia financiera, rendición de cuentas y responsabilidad social corporativa en todas las transacciones que se cumplen en la institución.

En los estados financieros consolidados de la Organización se incluyen

- 1 Hospital Luis Vernaza
- 2 Hospital Dr. Roberto Gilbert
- 3 Hospital Alfredo Paulson
- 4 Instituto de Neurociencias
- 5 Banco de Sangre
- 6 Unidad Educativa José Domingo de Santistevan
- 7 Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac
- 8 Hogar Manuel Galecio
- 9 Hogar Calderón Ayluardo
- 10 Hogar Corazón de Jesús
- 11 Hogar San Pedro Alausí
- 12 Albergue JBG
- 13 Cementerio Patrimonial
- 14 Panteón Metropolitano
- 15 Ciudad Deportiva Carlos Pérez Perasso
- 16 Predios, edificios y terrenos
- 17 Lotería Nacional
- 18 Corporativo

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	SECTOR	CONSOLIDADO POR SECTOR
1 Hospital Luis Vernaza	Sector Salud	174.496
2 Hospital Dr. Roberto Gilbert E.		
3 Hospital Alfredo G. Paulson		
4 Instituto de Neurociencias		
5 Banco de sangre		
6 Lotería Nacional	Sector Suertes y Premios	42.894
7 Inversión Social		28.553
8 Oficina Central	Oficina Central	12.578
9 Panteón Metropolitano	Sector Exequiales	11.509
10 Cementerio Patrimonial		
11 Previex		
12 Predios Edificios y Terrenos	Oficina Inmobiliario	6.133
13 U.E. José Domingo de Santistevan	Sector Educación	3.579
14 U.E. Santa Luisa de Marillac		
15 Hogar Corazón de Jesús	Sector Hogares	1.719
16 Hogar San Pedro de Alausí		
17 Hogar Calderón Ayluardo		
18 Hogar Manuel Galecio		
19 Hogar de Discapacidad Psicosocial		
20 Albergue JBG		
21 Ciudad Deportiva	Sector Deportes	855
22 Escuela de Formación		
23 Convenio Municipio		
24 Atlético-JBG		
25 Fundraising	Sector Fundraising	599

TOTAL

282.915

102-46

Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema

Presentamos nuestro Informe Anual 2023, que al igual que en años anteriores fue elaborado siguiendo la guía internacional para elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative - GRI, en su última versión.

Para la elaboración del informe se han aplicado los siguientes principios:

- Inclusión de los grupos de interés.

- Contexto de sostenibilidad, de acuerdo con la estrategia definida por los altos directivos.

- Materialidad, que refleja los efectos significativos tanto económicos, ambientales como sociales para que nuestros grupos de interés puedan analizar el desempeño de la organización en el periodo analizado.

- Exhaustividad se aplica en la recolección de información para presentarla de un modo razonable y adecuado, cumpliendo con lo requerido por GRI.

Este informe de sostenibilidad pretende reflejar el modo en que nuestra organización contribuye a la mejora de las condiciones, los avances y las tendencias económicas, ambientales y sociales en el ámbito nacional.

102-50 **Período objeto del informe**

La información del Reporte de Responsabilidad Social anual comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 y corresponde a las acciones de nuestra oficina central y sus dependencias de servicio.

102-51 **Fecha del último informe**

El último informe publicado fue del año 2022.

102-52 **Ciclo de elaboración de informes**

Anual

102-53 **Punto de contacto para preguntas sobre el informe**

Todos los informes se pueden consultar de manera digital en nuestra página web:

www.juntadebeneficencia.org.ec

Cualquier duda o pregunta sobre los informes las pueden dirigir al correo

info@jbgye.org.ec

102-54 **Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI**

Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: Opción Exhaustiva.

La información contenida en este documento se brinda de buena fe con la intención de compartir y ampliar la comprensión del desempeño no financiero de nuestra organización, donde exponemos sobre la estrategia, ética e integridad de la organización y su gobernanza, además, se informa sobre sus impactos y los contenidos de cada tema material requerido por el GRI.

102-55 **Índice de contenido GRI**

El presente documento reporta el Índice de Contenidos de nuestro informe.

102-56 **Verificación externa**

No se ha realizado verificación externa.

ENFOQUE DE GESTIÓN

103-1 **Explicación del tema material y su cobertura**

La Dirección General provee los lineamientos y dirección estratégica de la institución y las directrices generales para todas las dependencias están a cargo de los directivos de cada una de ellas, quienes se encargan de la gestión efectiva de éstas.

Para la gestión de nuestros temas materiales, y conociendo que los aspectos materiales pueden impactar dentro y fuera de la organización, se han considerado los temas que pueden impactar a nuestros pacientes, colaboradores y al ambiente, agrupándolos de la siguiente forma:

- Económico: satisfacción del cliente, calidad de los servicios
- Ambiental: gestión de residuos y gestión ambiental;
- Gobierno corporativo: ética y transparencia;
- Social: salud y seguridad ocupacional

El enfoque de gestión y sus componentes

El gobierno corporativo de la Junta de Beneficencia de Guayaquil lo integran la misión, visión, los valores, las políticas corporativas y el funcionamiento de los comités internos y de los órganos de gobierno;

donde uno de los objetivos de nuestra estrategia es implementar las mejores prácticas en la prestación de nuestros servicios y gestionar los aspectos materiales.

Evaluación del enfoque de gestión

El enfoque de gestión en los temas materiales se evalúa de la siguiente manera:

Económico

Satisfacción del cliente y calidad de los servicios

Cada dependencia se preocupa de manera permanente de incrementar la satisfacción de sus clientes, mejorar sus instalaciones, capacitar a su personal y atender las quejas o sugerencias de sus clientes, que son analizadas y tratadas con la finalidad de mejorar el desempeño.

Cumplimos con las regulaciones establecidas por los entes de control y nos preocupamos por los requisitos de nuestros clientes y beneficiarios de nuestros servicios.

Gobierno corporativo

Ética y transparencia

Contamos con un Código de ética que forma parte de la cultura de la organización, y tenemos canales de comunicación para que se puedan realizar denuncias o sugerencias.

El presente informe es un mecanismo de transparencia, pues publicamos a nuestros grupos de interés lo que somos, lo que hacemos y nuestros resultados de gestión.

Ambiental:

Gestión de residuos y gestión ambiental

Cumplimos con los requisitos establecidos para mantener nuestras licencias ambientales, planes y ordenanzas municipales que regulan el manejo ambiental, control y seguimiento.

Entre las actividades que se realizan en el proceso de gestión ambiental, podemos mencionar:

- Análisis de descarga e informes anuales de la descarga de aguas residuales y vertidos atmosféricos de los hospitales y cementerios.
- Control, gestión e informes de la generación de desechos peligrosos de los hospitales y cementerios.
- Informes de ruido ambiental, ruido ocupacional, gases de combustión y material particulado generados en los hospitales y cementerios.
- Control de los procesos de autoclaves.
- Gestión y renovación de certificados ambientales de las salas de velación de los cementerios.
- Capacitación en temas relacionados con la gestión integral de residuos hospitalarios.
- Programas para el control del agua potable.

Adicionalmente, se realizan auditorías puntuales de cumplimiento, que nos permiten actualizar los planes de manejo ambiental.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

201-1

Valor económico directo generado y distribuido

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	2021	2022	2023
Valor económico directo generado	\$247.560	\$261.450	\$283.524
Valor económico distribuido	\$241.304	\$254.336	\$282.916
Valor económico retenido	\$6.255	\$7.114	\$608

201-2

Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

El cambio climático en el año 2023 no ha tenido implicaciones financieras.

201-3

Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

Los colaboradores reciben las prestaciones y beneficios que establece la Ley.

201-4

Asistencia financiera recibida del gobierno

El Gobierno reconoce nuestra labor de beneficencia, motivo por el cual realiza su aporte anual relacionado con los siguientes rubros:

Rubro	Valor
A los vehículos motorizados	\$9'002.000
Alcabalas	\$6'523.000
Cuentas corrientes y chequeras	\$6'202.000
a los espectáculos públicos (10%)	\$1'981.000
Capital de operaciones	\$467.000
Otros	\$28.000
Total	\$24.203.000

PRESENCIA EN EL MERCADO

202-1

Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

El salario mínimo mensual en Ecuador durante el año 2023 fue de \$450.

A continuación, se presentan las categorías profesionales y el salario inicial para hombres y mujeres.

Sexo	Categoría profesional	Salario inicial	Salario Mínimo local	Salario inicial / Salario Mínimo local	Ratio
Mujeres	Dirección	6.000,00	492,07	12,19	0,27
	Gerencia	3.501,50	470,32	7,44	
	Jefatura Técnica	1.273,63	468,74	2,72	
	Jefatura administrativa	1.166,50	468,74	2,49	
	Profesionales técnicos	500,00	492,07	1,02	
	Administrativo	450,04	450,00	1,00	
	Auxiliares técnicos	475,71	475,71	1,00	
	Apoyo servicios generales	450,04	450,04	1,00	
Hombres	Dirección	6.000,00	492,07	12,19	0,27
	Gerencia	3.500,00	470,32	7,44	
	Jefatura Técnica	1.341,12	468,74	2,86	
	Jefatura administrativa	1.200,00	468,74	2,56	
	Profesionales técnicos	600,00	492,07	1,22	
	Administrativo	450,04	450,00	1,00	
	Auxiliares técnicos	475,71	475,71	1,00	
	Apoyo servicios generales	450,04	450,04	1,00	

202-2

Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

Todos los funcionarios de elección de la Junta General pertenecen a comunidad local.

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

203-1

Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

Los cambios tecnológicos tienen incidencia en la Organización.

203-2

Impactos económicos indirectos significativos

• No existieron impactos indirectos significativos en el 2023.

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

204-1

Proporción de gastos en proveedores locales

El porcentaje de compras a proveedores locales en materia de medicinas, insumos, activos y servicios generales es de aproximadamente 95 % local y 5 % importado.

ANTICORRUPCIÓN

205-1

Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

Contamos con un Código de ética y conducta que es la base de la cultura organizacional, en el que se contemplan los principales comportamientos y se promueve la buena conducta dentro y fuera de la entidad, y constituye una excelente guía para la toma de decisiones basada en principios éticos. La entrega de este documento se realiza a los nuevos empleados a la firma del contrato y también se encuentra disponible tanto en la web corporativa como en la intranet de la entidad.

Dentro de nuestros objetivos promovemos la cultura ética en nuestros colaboradores, funcionarios y miembros de la Junta por lo cual se han desarrollado capacitaciones del código de Ética y Conducta (Lineamiento 6. Cultura Antisoborno), así como también motivar la gestión de dudas, consultas o denuncias que se presentaran.

205-3

Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

En el año 2023 no se han presentado casos de corrupción.

205-2

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Contamos con un Código de ética y conducta que es la base de la cultura organizacional, en el que se contemplan los principales comportamientos y se promueve la buena conducta dentro y fuera de la entidad, y constituye una excelente guía para la toma de decisiones basada en principios éticos. La entrega de este documento se realiza a los nuevos empleados a la firma del contrato y también se encuentra disponible tanto en la web corporativa como en la intranet de la entidad.

COMPETENCIA DESLEAL

206-1

Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y con la libre competencia

Somos una institución de beneficencia que cuenta con la única lotería en el país, la cual ha sido legalmente concedida considerando que los beneficios generados son utilizados en las actividades de beneficencia y ayuda a la comunidad.

GESTIÓN AMBIENTAL

MATERIALES

301-1 Materiales utilizados por peso o volumen

- No procede.
- Somos una institución de servicio.

301-2 Insumos reciclados

- No procede

301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado

- No procede.
- No se recicla ni reutiliza el agua.

ENERGÍA

302-1 Consumo energético dentro de la organización

Consumo energético interno de fuentes no renovables

Ítem	Año 2023	Año 2022	Variación	Unidad de medida
Consumo de Diesel	27.033.370.540,53	27.328.840.978,46	(295.470.437,93)	kilojoules
Consumo de Electricidad	77.137.567.200,00	80.851.320.000,00	(3.713.752.800,00)	kilojoules
Consumo de Refrigeración	41.477.061.384,00	46.085.252.400,00	(4.608.191.016,00)	kilojoules
Consumo en Vapor	8.245.937.525,84	9.163.190.638,85	(2.227.121.562,15)	kilojoules
Total	163.428.604.017,32	245.463.436.068,38	(917.253.113,01)	

• La JBG no tiene instalados paneles solares, tiene colectores solares y no están en funcionamiento.

302-2 Consumo energético fuera de la organización

- No procede.
- No se consume energía fuera de la organización.

302-3 Intensidad energética

Para el cálculo se ha utilizado el consumo energético interno, considerando electricidad y refrigeración.

	Año 2023	Año 2022	Variación	Unidad de medida
Intensidad energética	1.976.910.476.400,00	2.266.724.507.142,86	(289.814.030.742,86)	Kilojoules/\$

*El denominador es el costo del KW/h e incluye electricidad y refrigeración.

302-4 Reducción en el consumo energético

	Año 2023	Año 2022	Variación	Unidad de medida
Consumo energético	126.860.566.109,84	163.428.604.017,32	(36.568.037.907,47)	Kilojoules

302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios

- No procede

AGUA

303-1 Extracción de agua por fuente

	Año 2023	Año 2022	Variación	Unidad de medida
Agua extraída del suministro municipal de agua potable	488.892,00	515.077,00	(26.185,00)	M3

303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua

- No procede.
- Los residuos líquidos utilizados en pruebas del laboratorio clínico antes de enviarlo por el drenaje municipal son tratados.

303-3 Agua reciclada y reutilizada

- No procede.
- No se recicla ni reutiliza el agua.



BIODIVERSIDAD

304-1

Centro de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

- No procede.
- Todas nuestras dependencias se encuentran en zonas urbanas.

304-2

Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

- No procede.

304-3

Hábitats protegidos o restaurados

- No procede.
- Nuestra labor social se enfoca en el servicio hacia la comunidad.

304-4

Especies que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

- No procede.
- Todas nuestras dependencias se encuentran en zonas urbanas.

EMISIONES

305-1

Emisiones directas de GEI (alcance 1)

	Año 2023	Año 2022	Variación	Unidad de medida
Valor bruto de emisiones directas de GEI derivadas del consumo de combustible	589	608	-19	Toneladas métricas de CO2 equivalente
Gases incluidos en el cálculo	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6			
Emisiones biogénicas de CO2	0	0	0	Toneladas métricas de CO2 equivalente

*Para calcular la emisión de CO2 se utilizó el método de la Comunidad Europea.
*El control operacional se usó como enfoque de consolidación para las emisiones.

305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)

	Año 2023	Año 2022	Variación	Unidad de medida
Valor bruto de emisiones indirectas de GEI con base al consumo de electricidad y agua	8.634,00	9.002,00	(368,00)	Toneladas métricas de CO2 equivalente
Gases incluidos en el cálculo	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6			

*Para calcular la emisión de CO2 se utilizó el método de la Comunidad Europea.
 *El control operacional se usó como enfoque de consolidación para las emisiones.

305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)

- No procede.

305-4 Intensidad de las emisiones de GEI

	Año 2023	Año 2022	Variación	Unidad de medida
Ratio de la intensidad de las emisiones de GEI	0,0163	0,0440	(0,0277)	Toneladas métricas de CO2 por galón de Diesel consumido
Gases incluidos en el cálculo	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6			

*Los tipos de emisiones incluidos en el cálculo fueron directas (Alcance 1) e indirectas (Alcance 2)

305-5 Reducción de las emisiones de GEI

El valor bruto de la emisión directa de GEI derivada del consumo de combustible se redujo en 292 toneladas métricas de CO2, equivalente comparado con el año 2021.

Ver 305-1.

305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

- No procede.
- No se produce, no se importa y no se exporta SAO.

Óxido de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire

Contaminantes atmosféricos	Total emisiones		Variación	Unidad de medida	Metodología
	Año 2023	Año 2022			
NOx, ppm	334,30	354,12	(19,82)		CTM30
SOx, ppm	174,50	374,00	(199,50)		
MP2.5, Qg/m3	107,00	221,00	(114,00)		EPA 40 CFR
MP10, Qg/m3	166,00	379,00	(213,00)		

*La fuente tomada para realizar los cálculos son los calderos.

EFLUENTES Y RESIDUOS

Vertido de aguas en función de su calidad y destino

Contaminantes atmosféricos	Año 2023	Año 2022	Variación	Unidad de medida	Metodología
Vertido de aguas residuales hospitalarias	105.234,00	89.108,00	16.126,00		M3
La medición del caudal se realiza por medio de un fluxómetro durante 24 horas					Las descargas residuales se vierten en el sistema de alcantarillado municipal
M3/día					

306-2 Residuos por tipo y método de eliminación

Contaminantes atmosféricos	Año 2023	Año 2022	Variación	Unidad de medida	Metodología
Residuos sanitarios peligrosos	800.968,00	809.751,76	(8.783,76)	Kg	Esterilización por autoclave in situ
Residuos sanitarios no peligrosos	1.736.606,00	1.252.800,00	483.806,00	Kg	Entregados a recolector municipal
Total	2.537.574,00	2.062.551,76	475.022,24	Kg	

Los desechos sanitarios **peligrosos** que no aplican el autoclave, son entregados a un **gestor calificado** para su tratamiento y disposición final.

306-3 Derrames significativos

No se ha tenido ningún derrame significativo.

306-4 Transporte de residuos peligrosos

El transporte de residuos infecciosos generados por nuestros hospitales lo realiza un gestor ambiental calificado para garantizar su correcto manejo, transporte y disposición final.

306-2 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías

- No procede

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Cumplimos con las normas ambientales vigentes del país, por lo cual no hemos recibido sanciones ni hemos pagado multas.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

- No procede.
- No se usa el criterio ambiental para evaluación de proveedores.

308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministros y medidas tomadas

- No se han presentado.



400

GESTIÓN SOCIAL

401-1

Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

Durante el año 2023 se realizaron **741 contrataciones** que representan un índice de contrataciones del 17 %.

Contrataciones

Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total
Mujeres	199	203	10	412
Hombres	166	147	16	329
Total	365	350	26	741

Total de contrataciones en el 2023

741

Total de empleados al cierre 2022

4 428

Índice de contrataciones

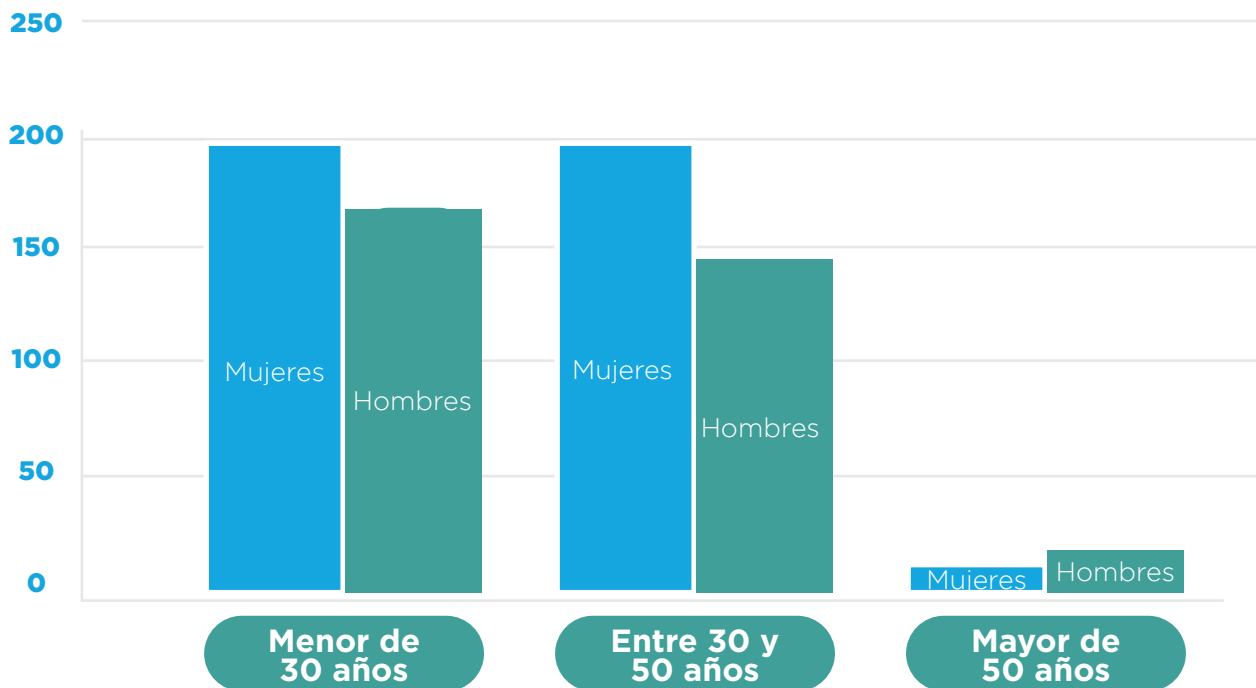
17 %

La rotación del personal fue del 16 %

Desvinculación

Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total	Tasa de rotación
Mujeres	65	225	144	434	10%
Hombres	61	134	75	270	6%
Total	126	359	219	704	16%

Nuevas contrataciones



401-2

Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal

Prestaciones de la organización	Si / No
• Crédito a colaboradores para atención de necesidades urgentes	Sí
• Uniforme y calzado	Sí
• Transporte para el personal de jornada nocturna	Sí

Prestaciones de la organización	Si / No
• Desayuno, almuerzo y cena considerando las jornadas de trabajo	Sí
• Guardería para los hijos	Sí
• Centro recreacional y deportivo	Sí

401-3 Permiso parental

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, se concedió permiso parental a 243 colaboradores, todos

regresaron a sus puestos de trabajo luego de concluir sus días de licencia.

	Permiso parental	Se acogieron al permiso parental	Regreso al trabajo luego del permiso	Conservaron su trabajo 12 meses después de su regreso
Total mujeres	67	67	67	67
Total hombres	55	55	55	55
Tasa de regreso al trabajo			100%	
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso				100%

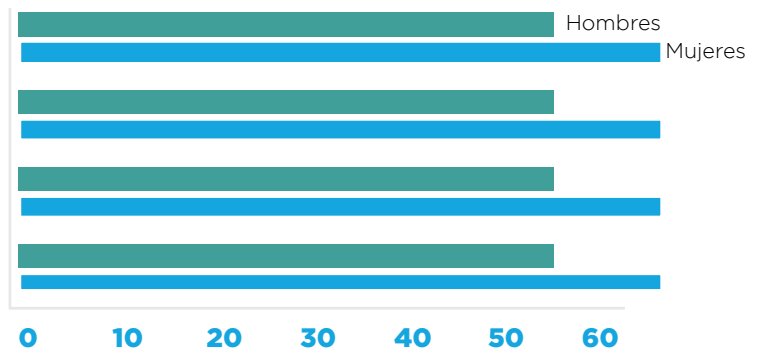
Permiso parental

Conservaron su puesto de trabajo 12 meses después de su reincorporación

Regreso al trabajo luego del permiso

Se acogieron al permiso parental

Permiso parental



RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA

402-1 Plazo de aviso mínimo sobre cambios operacionales

No contamos con una política relacionada con este tema.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador - empresa de salud y seguridad

De acuerdo con lo estipulado en la normativa legal vigente, artículo 14 del Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento de Medio Ambiente de Trabajo, y el Acuerdo Ministerial 0135 del 2017, se han conformado los organismos paritarios en cada una de las dependencias de nuestra organización, contando con un Comité de Seguridad y Salud Ocupacional principal en el Hospital Luis Vernaza y once Subcomités de Seguridad y Salud Ocupacional en las dependencias: Hospital Roberto Gilbert,

Hospital Alfredo Paulson, Instituto de Neurociencias, Cementerio General, Lotería Nacional, Hogar Corazón de Jesús, Hogar Manuel Galecio, Unidad Educativa José Domingo de Santistevan y Oficina Central. Estos Organismos paritarios se encuentran registrados en el Ministerio del Trabajo a través de su plataforma informática el SUT. Cada uno de estos organismos paritarios consta de doce miembros, tres titulares representantes de los trabajadores con sus respectivos suplentes y tres titulares representantes del empleador con sus respectivos suplentes.

Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional

En el año 2023 se han registrado 16.

Tipos de riesgos	
FIS	FÍSICOS
MEC	MECÁNICOS
ERG	ERGONÓMICOS
BIO	BIOLÓGICOS
QUI	QUÍMICOS
PSIC	PSICOSOCIALES

Accidentes y enfermedades ocupacionales por tipo de riesgo		
Mecánico	Biológico	Total
11	5	16
69%	31%	100%

Los accidentes laborales fueron registrados en la plataforma informática de Riesgos del trabajo del IESS de acuerdo con lo establecido en la Resolución CD 513 del IESS "Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo", misma que indica los lineamientos para la notificación y registro de accidentes laborales y enfermedades profesionales, cuya lista detallada en sus anexos ha sido definida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Los índices reactivos calculados por los accidentes acontecidos en el 2023 son: el índice de frecuencia

(IF) que nos indica el número de accidentes ocurridos por cada 20000 horas hombre - mujer trabajadas, índice de gravedad (IG) el cual determina cuan graves fueron los accidentes indicando el número de jornadas perdidas por cada 200000 horas hombre - mujer trabajadas y la tasa de riesgo de la organización (TR) que nos da el promedio de jornadas perdidas por cada lesión o accidente ocurrido. Los valores de los índices reactivos por dependencia durante el año 2023 se detallan a continuación:



Dependencias	Nº Lesiones	Nº enfermedades profesionales detectadas	Nº de jornadas perdidas	Horas/hombres-mujeres trabajadas	Índice de frecuencia (IF)	Índice de gravedad (IG)	Tasa de riesgo (TR)
Oficina Central	1	0	30	570240,00	0,35	10,52	30,00
Hogar Corazón de Jesús	0	0	0	368448,00	0,00	0,00	0,00
Hospital Luis Vernaza	8	0	52	2684402,77	0,60	3,87	6,50
Hospital Roberto Gilbert	2	0	12	2793224,00	0,14	0,86	6,00
Cementerio Patrimonial	3	0	58	788141,51	0,76	14,72	19,33
Hospital Alfredo Paulson	0	0	0	316680,00	0,00	0,00	0,00
Hogar Calderón Ayluardo	0	0	0	44352,00	0,00	0,00	0,00
Instituto de Neurociencias	1	0	84	557503,00	0,36	30,13	84,00
Lotería Nacional	0	0	0	239726,00	0,00	0,00	0,00
Hogar Manuel Galecio	0	0	0	40128,00	0,00	0,00	0,00
Unidad Educativa José Domingo Santistevan	1	0	26	154176,00	1,30	33,73	26,00
Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac	0	0	0	71808,00	0,00	0,00	0,00
Total	16	0	262	8'628.829	0,37	6,07	16,38

Nº Accidentes por año

2020	2021	2022	2023
37	47	18	16

403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad

De acuerdo con la clasificación internacional de los riesgos en el trabajo publicada por la Organización Internacional del Trabajo OIT, que es tomada como referencia por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, las dependencias con mayor posibilidad de contraer enfermedades y/o accidentes ocupacionales son los cuatro hospitales de la Junta de Beneficencia de Guayaquil: Hospital Luis Vernaza, Hospital Roberto Gilbert, Hospital Alfredo

Paulson y el Instituto de Neurociencias. Aún así con lo antes expuesto se han establecido una serie de documentos como manuales, procedimientos, instructivos y formatos certificados bajo la norma ISO 9001:2015, con lo cual se realizan los controles operativos para reducir el riesgo de ocurrencia de algún efecto adverso a la salud de los colaboradores y personal proveedor o contratistas en general.

En el décimo tercer contrato colectivo del 22 de julio de 2019, se incluye el artículo vigésimo noveno, riesgos profesionales, en el cual consta que “La Junta de Beneficencia cumplirá todo lo establecido en el Reglamento de Higiene y Seguridad en el trabajo registrado y aprobado por el Ministerio del Trabajo, cuya última actualización se realizó en el mes de enero de 2022 con su vigencia hasta enero de 2024. Así mismo, observará también las

disposiciones pertinentes de los Reglamentos sobre prevención de Riesgos Laborales establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud Pública y Comité de Operaciones de Emergencia Nacional que deberán implantarse a través de la Gerencia de Seguridad Integral de la organización con ayuda de los Organismos Paritarios de Seguridad y Salud Ocupacional conformados para este propósito”.

CAPACITACIÓN Y ENSEÑANZA

La media de horas de formación al año por empleado fue de 1,001 a nivel institucional y en total fueron de 4.446 horas.

Horas de formación

Categoría laboral	Hombres	Mujeres	Total
Nivel Dirección	19	19	38
Nivel Gerencia			0
Nivel Mando Medio	196	249	445
Nivel Operativo	1404	2559	3963
Total	1619	2827	4446
Total Empleados	1.617	2.824	4.441
Media de horas de formación al año:	10,012.369	10,010.623	10,011.259

Horas de Formación



404-2

Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

La Junta en sus diferentes dependencias desarrolla un proceso de formación continua con el objetivo de fortalecer y actualizar los conocimientos de sus colaboradores; esto se genera a través de su equipo de Facilitadores Internos que imparten su conocimiento y experiencia en diferentes temáticas,

tales como: Seguridad del Paciente, Seguridad Ocupacional, Protocolos Clínicos, Ofimática, Aplicativos Informáticos del Servicio, Gestión de Ventas, Cultura de Servicio, Prevención del Suicidio y Salud Mental, Educación Inclusiva, Instrumentos de Evaluación para la Docencia, entre otros.

404-3

Porcentaje de empleados que recibieron evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

No se realizaron evaluaciones, ya que el proceso se encontraba en rediseño.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

405-1

Diversidad en Órgano de gobierno y empleados

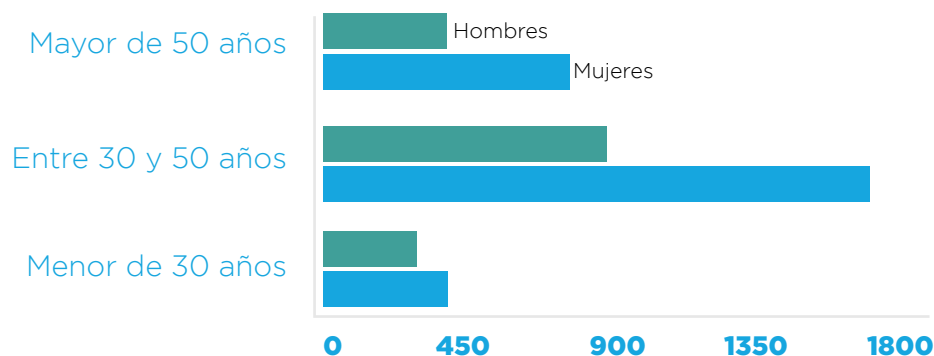
Órgano de gobierno

Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total
Mujeres	-	-	1	1
Hombres	-	-	37	37
Total	0	0	38	38

Plantilla de personal

Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total
Mujeres	422	1645	757	2824
Hombres	298	925	394	1617
Total	720	2570	1151	4441

Diversidad



405-2

Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

Sexo	Categoría profesional	Salario inicial	Salario promedio	Salario inicial / Salario Promedio	Ratio
Mujeres	Dirección	6.000,00	6.000,00	1,00	0,71
	Gerencia	3.501,50	4.947,21	0,71	
	Jefatura Técnica	1.273,63	2.754,60	0,46	
	Jefatura administrativa	1.166,50	2.440,34	0,48	
	Profesionales técnicos	500,00	2.440,34	0,34	
	Administrativo	450,04	826,25	0,54	
	Auxiliares técnicos	475,71	577,69	0,82	
	Apoyo servicios generales	450,04	530,32	0,85	
Hombres	Dirección	6.000,00	7.611,21	0,79	0,62
	Gerencia	3.500,00	5.924,05	0,59	
	Jefatura Técnica	1.341,12	2.912,50	0,46	
	Jefatura administrativa	1.200,00	2.408,51	0,50	
	Profesionales técnicos	600,00	1.695,41	0,35	
	Administrativo	450,04	831,57	0,54	
	Auxiliares técnicos	475,71	572,60	0,83	
	Apoyo servicios generales	450,04	538,77	0,84	

NO A LA DISCRIMINACIÓN

406-1

Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

No se han presentado.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

407-1

Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo

No se han presentado.

TRABAJO INFANTIL

408-1

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil

La ley ecuatoriana no permite trabajo infantil.

TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

409-1

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

No se han presentado.

PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

410-1

Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos

El personal que labora en Seguridad Integral junto con los mandos medios de Mantenimiento y Talento Humano de las dependencias de la Junta han recibido formación con respecto a Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental donde se incluye los

derechos humanos para su aplicación en el ámbito laboral. De esta manera el área de Seguridad Integral ha implantado controles para que los colaboradores realicen sus actividades en ambientes de trabajo saludables.

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

411-1

Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

No procede.

412-2

Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

No se han realizado.

412-3

Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos

No procede.

COMUNIDADES LOCALES

413-1

Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

No procede.

413-2

Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales

No procede.

EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES

414-1

Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales

La Alta Dirección define los criterios para la selección de proveedores, en 2023 fueron calificados 382 nuevos proveedores que pasaron los filtros de

selección de acuerdo con los criterios sociales. [Los criterios de selección son:](#)

1

Carta de presentación del proveedor

2

Escritura de constitución y reforma de estatutos

3

Copia del nombramiento del representante legal, vigente e inscrito en el Registro Mercantil

4

Copia del RUC

5

Copia de cédula de ciudadanía del representante legal

6

Estados financieros certificados por la Superintendencia de Compañías

7

Certificado de cumplimiento de obligaciones por la Superintendencia de Compañías

8

Copia de la última planilla de pago al IESS

9

Recibo de pago de Impuesto a Comerciantes e Industriales correspondiente al último año (este valor se cancela en Departamento de Tesorería de la JBG, deberá realizar el pago anualmente y entregar recibo en Dpto. Proveeduría.)

10

Certificado que acredite su solvencia moral y económica en el cumplimiento de obligaciones con otras personas e instituciones de prestigio (Referencias comerciales)

11

Referencias bancarias, en las que la razón social de la cuenta corriente o de ahorros sea igual a la razón social del RUC. (Para realizar los pagos mediante transferencias bancarias para todas las facturas.)

12

Copia certificada de la última declaración de pago del IVA

13

Descargar, llenar y entregar el documento "CuadroDeInformacion.xls" que se encuentra en esta página www.jbgcompras.org.ec

14

Descargar, llenar y entregar el documento "Solicitud de proveedor" que se encuentra en esta página www.jbgcompras.org.ec

15

Croquis de la ubicación de proveedor.

414-2

Impactos sociales negativos en la cadena de suministros y medidas tomadas

No procede.

POLÍTICA PÚBLICA

415-1

Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

La Junta de Beneficencia de Guayaquil no realiza contribuciones a partidos y/o representantes políticos.

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

416-1

Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios

Los impactos en la salud de los trabajadores de las categorías, productos y servicios se evalúan a través de la identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales por cargo en cada una de las dependencias las cuales se actualizan de manera anual o cada vez que cambie algún proceso; esto se complementa con el plan de vigilancia de la salud

realizado por los Médicos Laborales en la ejecución de exámenes y elaboración de evaluaciones médicas ocupacionales periódicos, los cuales son insumos para detectar afecciones a la salud de los colaboradores estableciendo medidas de control y de esta manera prevenir la ocurrencia de accidentes laborales o enfermedades profesionales.

416-2

Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios

No se han presentado hasta fines del año 2023 casos que hayan impactado en la salud de los colaboradores por el incumplimiento de las normativas legales

vigentes en prevención de riesgos laborales tanto internas como las emitidas por los entes externos de control.

MARKETING Y ETIQUETADO

417-1

Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios

No se han presentado.

417-2

Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios

No se han presentado.

417-3

Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing

No se han presentado.

PRIVACIDAD DEL CLIENTE

418-1

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

Durante el periodo 2023 se gestionaron 6 quejas.

CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

419-1

Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico

Cumplimos con la ley y no hemos recibido multas ni sanciones por estos conceptos.



AYUDAR ES LA GRAN OBRA



Informe Anual 2023

AYUDAR ES LA GRAN OBRA



Informe Anual 2023



Ayudar es la gran obra